



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Bogotá D.C., 15 de agosto de 2019

**NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES MENSUALES  
A 31 DE JULIO DE 2019**

**I. NOTAS SOBRE ASPECTOS GENERALES**

**NOTA 1. NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL**

**1.1 NATURALEZA JURÍDICA**

La Fuerza Aérea Colombiana tiene su origen en virtud de la Ley 126 del 31 de diciembre de 1919, emitida durante el Gobierno de Marco Fidel Suárez cuyo artículo 4 dice "Créase la Escuela Militar de Aviación con el objeto de formar pilotos para integrar la quinta arma del Ejército Nacional".

Sin embargo, esta idea se remonta a la ley 15 del 9 de septiembre de 1916 con el envío al exterior de dos comisiones de estudio.

El Decreto No. 2172 del 10 de diciembre de 1920, la desactivo como tal y creo la Sección de Aviación Militar con dependencia directa del Ministerio de Guerra la cual más tarde se constituiría en el Departamento 8 del Ministerio. Mediante el Decreto No. 2065 del 1 de diciembre de 1932 pasaría a ser la División General de Aviación Militar.

Más tarde debido al conflicto con el Perú el gobierno emitió el Decreto No. 1680 del 15 de julio de 1942, que determinó la separación total y definitiva de la Aviación Militar Colombiana de la civil, naciendo así la Fuerza Aérea Nacional, totalmente independiente a la Aeronáutica Civil.

Dos años más tarde en virtud de la ley 102 del 31 de diciembre de 1944 cambio de nuevo su nombre para convertirse definitivamente en la Fuerza Aérea Colombiana FAC.

La Fuerza Aérea Colombiana es una Dependencia del Ministerio de Defensa Nacional, por lo tanto, la Personería Jurídica reposa en este Ministerio.

**1.2 FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL**

La Fuerza Aérea Colombiana tiene como función especial la conducción de operaciones aéreas para mantener el dominio del espacio aéreo, para la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional, el orden constitucional y el logro de los fines del Estado, asesorando al gobierno central para la promulgación y ampliación de la estrategia de acuerdo con la hipótesis de un conflicto internacional.

Así mismo contempla dentro del sistema de gestión de calidad el objetivo institucional de afianzar la responsabilidad social y legal de la Fuerza, para garantizar la legitimidad institucional.

**MISIÓN**

La Fuerza Aérea Colombiana tiene como misión volar, entrenar y combatir para vencer y dominar en el aire, el espacio y el ciberespacio, en defensa de la soberanía, la independencia, la integridad territorial, el orden constitucional y contribuir a los fines del Estado.

## **VISIÓN**

Para ejercer el dominio en el aire, el espacio y el ciberespacio, la Fuerza Aérea será innovadora, polivalente, interoperable, líder y preferente regional, con alcance global y con capacidades disuasivas reales, permanentes y sostenibles.

## **OBJETIVOS**

1. Fortalecer la capacidad operacional, para ejercer y mantener el dominio del espacio aéreo, disuadir la amenaza, derrotar al enemigo y contribuir al logro de los fines del Estado.
2. Mejorar el clima organizacional, a través del impulso al desarrollo humano, científico, tecnológico y cultural, para ser líder en el ámbito aeroespacial nacional.
3. Afianzar la responsabilidad social y legal de la Fuerza, para garantizar la legitimidad institucional.
4. Afianzar la responsabilidad administrativa de la Fuerza, para ser una organización administrada con excelencia.

Dentro de su objetivo de gestión administrativa orienta los procesos involucrados en la gestión financiera para la optimización de los recursos asignados, que se enmarcan dentro del presupuesto establecido y la legislación vigente. Establece, promulga y vigila las políticas trazadas para el desarrollo de la Fuerza.

La Fuerza Aérea desarrolla cinco funciones o actividades básicas: control del aire, el espacio y el ciberespacio, aplicación de la Fuerza, multiplicación de la Fuerza, apoyo de la Fuerza, contribuir a los fines del estado y participar en programas de cooperación (CFEPPC).

## **NOTA 2. DECLARACIÓN EXPLÍCITA Y SIN RESERVAS DEL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO.**

En el marco de la convergencia hacia estándares Internacionales de Información Financiera, la Contaduría General decidió efectuar una adopción indirecta de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) a través del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSASB por sus siglas en inglés), para las entidades de gobierno, con el propósito de avanzar en materia de rendición de cuentas, transparencia y comparabilidad, fijando criterios comunes y uniformes a nivel nacional.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Fuerza Aérea Colombiana dio cumplimiento a lo enmarcado por la Contaduría General de la Nación en la Resolución No.533 del 8 de octubre de 2015 por medio del cual incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a las Entidades de Gobierno, Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos.

## **NOTA 3. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

### **3.1 BASES DE MEDICIÓN UTILIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

La Fuerza Aérea Colombiana viene aplicando los conceptos y normas establecidas en las Circulares y Directivas emanadas y difundidas por parte de la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa Nacional, sobre materia contable, con el fin de unificar criterios para la contabilización y elaboración de los Estados Financieros Consolidados. Las bases de medición utilizadas por la FAC en este periodo, son las siguientes:

**Propiedad, Planta y Equipo.** Los bienes considerados como Propiedades, Planta y Equipo se reconocieron en el presente periodo por su costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

**Inventarios.** Teniendo en cuenta que el inventario en el Ministerio de Defensa y Policía Nacional no se adquiere o transforma con fines de comercialización, no fue objeto de ajuste ni deterioro en su valor.

**Beneficios a empleados a Corto Plazo.** El pasivo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos en forma mensual. Igualmente, estos beneficios se midieron y reconocieron para los Soldados que se encuentran prestando el servicio militar obligatorio (Ley 48/93, aunque jurídicamente no sean considerados empleados).

**Cuentas por Cobrar.** La base para el registro de las cuentas por cobrar se realizó al valor de la transacción.

**Ingresos Sin Contraprestación.** En el período se efectuaron transacciones por este concepto, los cuales fueron registrados por el costo de la operación.

**Ingresos Con Contraprestación.** Durante este periodo se recibieron recursos monetarios, los cuales correspondieron al costo de la transacción.

**Arrendamientos.** Las Unidades de la FAC, reciben ingresos por concepto de arrendamientos operativos,

**Intangibles.** Los activos intangibles se reconocieron en el presente periodo por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

**Bienes Históricos y Culturales.** Estos elementos se midieron por el costo.

**Cuentas por Pagar.** La base para el registro de las cuentas por pagar se realizó al valor de la transacción.

**Cuentas de Orden.** La base para el registro de las cuentas de orden corresponde al valor en libros.

### 3.2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

La información financiera contenida en el presente informe ha sido preparada de acuerdo con las políticas contables establecidas por el Ministerio de Defensa Nacional, así:

- **Propiedad, planta y equipo.**

Son activos tangibles empleados para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la FAC y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Se reconocerá como Propiedades, Planta y Equipo y para efectos de la salida de almacén los bienes muebles e inmuebles que cumplan con las características y elementos del activo cuando su costo unitario de adquisición, construcción, producción, donación, transferencia y permuta, sea igual o superior a 50 Unidades de Valor Tributarios (U.V.T) vigente.

Las Propiedades, Planta y Equipo de la Fuerza Aérea Colombiana, son utilizadas para cumplir la misión y con propósitos administrativos en su totalidad.

- **Inventarios.**

En la Fuerza Aérea Colombiana, se reconocen como inventarios, los activos adquiridos que se utilizarán en cumplir la misión, los del orden administrativo, y los que se tienen con la intención de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

SP

Los repuestos clasificados como reparables son incorporados como inventarios en la cuenta 151409 Materiales y Suministros – Repuestos cuando se encuentre en condición de servicable o reparado.

- **Beneficios a Empleados.**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

La Fuerza Aérea reconoció en sus Estados Financieros beneficios a empleados a corto plazo entre los cuales tenemos: Vacaciones, Prima de Vacaciones, Cesantías, Prima de Servicios, Prima de Navidad, Bonificaciones, etc.

En los Beneficios a Empleados a Largo Plazo se registraron dos conceptos bonificaciones y primas.

- **Cuentas por Cobrar.**

Las cuentas por cobrar, corresponden a los derechos adquiridos por las Unidades Ejecutoras en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

- **Ingresos.**

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos).

En la Fuerza Aérea se recibieron ingresos sin Contraprestación por transferencia de bienes entre Unidades de la FAC y Unidades Ejecutoras del MDN a julio de 2019 por valor de \$318.032.268.506,56 y donaciones por valor de \$70.556.367.872,91.

Por concepto de ingresos con Contraprestación se recibieron recursos por valor de \$15.890.741.949,74 correspondiente a servicios conexos a la educación, servicio de transporte, servicios de documentación e identificación, servicios por asistencia técnica y cuota de mantenimiento del personal de arrendatarios de los diferentes locales de las unidades FAC.

- **Intangibles.**

Son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Esta cuenta está representada por las patentes, licencias y softwares utilizadas por las diferentes Unidades de la FAC para cumplir con la misión.

- **Cuentas por Pagar.**

En la FAC las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.



- **Cuentas de Orden.**

Las cuentas de orden deudoras y acreedoras representan la estimación de hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados.

- **Arrendamientos.**

El arrendamiento operativo, es cuando el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La Fuerza Aérea reconoció a julio de 2019 la suma de \$1.024.882.460,25 por concepto de arriendo operativo en las diferentes Unidades Aéreas.

Las Unidades de la Fuerza que dieron aplicación a las políticas contables y que conforman la Fuerza Aérea Colombiana y operan en todo el territorio nacional, y la Agencia de Compras ACOFA ubicada en Fort Lauderdale Florida, son:

| Nombre de la Unidad            | SIGLA   | Ubicación     | Departamento |
|--------------------------------|---------|---------------|--------------|
| Comando Fuerza Aérea           | COFAC   | Bogotá        | Cundinamarca |
| Comando Aéreo de Combate No.1  | CACOM-1 | Puerto Salgar | Cundinamarca |
| Comando Aéreo de Combate No.2  | CACOM-2 | Apiay         | Meta         |
| Comando Aéreo de Combate No.3  | CACOM-3 | Malambo       | Atlántico    |
| Comando Aéreo de Combate No.4  | CACOM-4 | Melgar        | Tolima       |
| Comando Aéreo de Combate No.5  | CACOM-5 | Rio Negro     | Antioquia    |
| Comando Aéreo de Combate No.6  | CACOM-6 | Tres Esquinas | Caquetá      |
| Comando Aéreo de Transporte    | CATAM   | Bogotá        | Cundinamarca |
| Comando Aéreo de Mantenimiento | CAMAN   | Madrid        | Cundinamarca |
| Escuela Militar de Aviación    | EMAVI   | Cali          | Valle        |
| Escuela de Suboficiales        | ESUFA   | Madrid        | Cundinamarca |
| Grupo Aéreo de Caribe          | GACAR   | San Andrés    | Islas        |
| Grupo Aéreo del Oriente        | GAORI   | Marandúa      | Vichada      |
| Grupo Aéreo del Casanare       | GACAS   | Yopal         | Casanare     |
| Grupo Aéreo del Amazonas       | GAAMA   | Leticia       | Amazonas     |
| Jefatura de Inteligencia       | JIN     | Bogotá        | Cundinamarca |

**NOTA 4. LOS SUPUESTOS REALIZADOS ACERCA DEL FUTURO Y OTRAS CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES REALIZADAS AL FINAL DEL MES, QUE TENGAN UN RIESGO SIGNIFICATIVO DE OCASIONAR AJUSTES IMPORTANTES EN EL VALOR EN LIBROS DE LOS ACTIVOS O PASIVOS DENTRO DEL PERIODO CORRIENTE.**

A la fecha de preparación del Estado de Situación Financiera del mes de julio en la Fuerza Aérea Colombiana, no existen supuestos que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de los elementos que conforman los Estados Financieros de la FAC.

**NOTA 5. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO CONTABLE**

El proceso contable de la Fuerza Aérea Colombiana se ha visto afectado entre otras, por las siguientes situaciones que informan en sus notas las Unidades Aéreas:

**De Orden Administrativo.**

- Duplicidad de funciones debido al registro de la información financiera en el SIIF NACION II único sistema obligatorio de acuerdo al Decreto 2674 de 2012 y la herramienta SAP implantada por el Ministerio de Defensa Nacional que sirve como apoyo en la trazabilidad de bienes que no controla SIIF.
- Para el caso de la Agencia de Compras el proceso contable se ve afectado por el poco recurso humano en el área financiera teniendo en cuenta que se encuentra en línea con el SIIF NACION II, situación que incrementó considerablemente las

8

transacciones, operaciones, registros y controles con referencia a los procedimientos aplicados, además se implementó el SAP/R3.

- El formato para el cargue de información a través de archivos planos, contiene tres archivos que hace dispendioso el trabajo, sin que contenga la información suficiente que dé claridad a los registros realizados, es el caso de los conceptos.
- Los archivos planos no permiten el registro detallado de las operaciones, teniendo en cuenta que debe efectuarse registros globales porque al relacionar las operaciones en forma individual ejemplo: salidas de bienes y/o traspasos, son muchos movimientos que no aportan información que den claridad al registro, dificultando el análisis de las cuentas.
- Teniendo en cuenta que SIIF NACION II asume el modelo de balance por entidad contable pública, realiza registros automáticos por traslado de recursos entre PCI de la Fuerza, sin que medie registro de transferencias afectando banco de una PCI contra banco de la PCI que recibe los recursos, generando el libro de saldos y movimientos desbalanceado a nivel de PCI.
- Algunos de los equipos de cómputo en las Unidades de la FAC en los cuales se maneja el aplicativo SIIF II no tienen buena capacidad ni de memoria ni de velocidad, lo que hace que el aplicativo se torne más lento en sus diferentes módulos.
- La conectividad del Aplicativo SIIF II en algunas Unidades de la FAC con el Ministerio de Hacienda es deficiente, lo que hace que los procesos sean demorados y el tiempo de respuesta no sea el más eficiente.
- En algunas Unidades de la FAC no se cuenta con personal suficiente que permita cumplir con los plazos establecidos, lo que genera retrasos en la información solicitada.
- **Falta de Integración de Flujos de Información.**

El SIIF NACION II no es un aplicativo completo que permita generar una información rápida, ágil y oportuna, en razón a que éste no maneja todos los módulos necesarios para el procesamiento de los datos, lo cual hace necesario que se manejen sistemas complementarios, los cuales duplican el trabajo de los funcionarios y generan desgaste administrativo que dificulta en gran forma el análisis de los estados contables producidos por cada una de las Unidades para su consolidación.

Los procesos que son necesarios adelantar en las herramientas contables complementarias, son entre otros los siguientes:

- Control y manejo de los movimientos en cuentas 16 – Propiedades, Planta y Equipo y la cuenta 15 – Inventarios.
- Reclasificación de obligaciones por concepto de adquisición de bienes cuando estos son recibidos por otra Unidad (utilización de la cuenta 54 – Transferencias).
- Control y seguimiento a los bienes y servicios correspondientes a los planes y programas apoyados por el Plan Colombia y Programas de ayuda.
- Identificación de tercero para la conciliación de operaciones recíprocas de bienes entregados o recibidos de entidades del estado, porque no existe un reporte que ayude a nivel Fuerza de efectuar este cruce.

Con el fin de subsanar los problemas por falta de integración entre los Sistemas el Ministerio de Defensa Nacional implementó la herramienta SAP de la empresa SILOG a través de la Directiva Transitoria No. 11 del 17 de junio de 2007, el cual busca integrar las áreas logísticas, almacenes, compras y el área financiera con una alta trazabilidad, para la Fuerza Aérea.

#### **Herramienta SAP.**

- Se ha podido evidenciar que, al efectuar traspaso de reparables a las diferentes Unidades de la FAC, la herramienta SAP está generando un registro en cuentas de

X

orden con una cuenta de balance, lo que ha generado efectuar registros manuales de corrección porque no son oportunas las correcciones.

- Debido a la limitación en la cantidad de dígitos que el aplicativo SAP presenta en el campo de valor, porque existe desbordamiento de caracteres se hace necesario fraccionar algunos activos fijos como edificaciones, aeronaves, etc.

**Sistema SIIF NACION II.**

- No existe integración de flujos de información, en algunas ocasiones los registros automáticos por concepto de adquisición de Bienes y servicios afecta cuentas contables que no corresponden.
- Los reportes que genera cuando se consultan los auxiliares no son prácticos, lo que dificulta su análisis y control.

**Cruce Oportuna de Operaciones Recíprocas.**

- Las entidades del Estado con las que se tienen operaciones recíprocas se les ha enviado mediante oficio y/o correos electrónicos, los formatos establecidos por el MDN para las respectivas conciliaciones, pero no ha sido posible que estas entidades devuelvan los documentos firmados.
- No existe una base real de contacto con las Entidades del Estado, lo que dificulta realizar un cruce oportuno y adecuado de las partidas recíprocas.

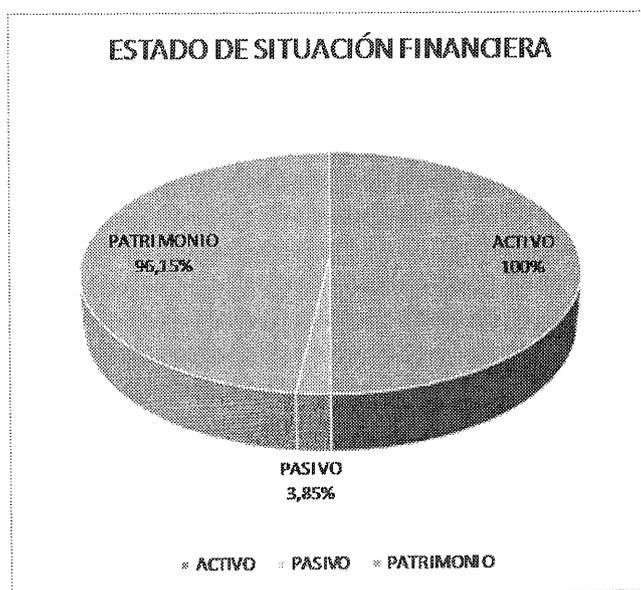
**De tipo Operativo.**

- Existen fallas de tipo operativo dentro del personal que tiene acceso al manejo de inventarios o almacenes en la herramienta de apoyo SAP por lo cual, se debe sensibilizar a todas las dependencias que intervienen en el proceso contable sobre la necesidad de aplicar los procedimientos contables establecidos para cada registro y que los soportes son parte integral en el proceso de la generación de los estados financieros.

**II. ASPECTOS ESPECÍFICOS**

**SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CUENTAS**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE JULIO DE 2019**



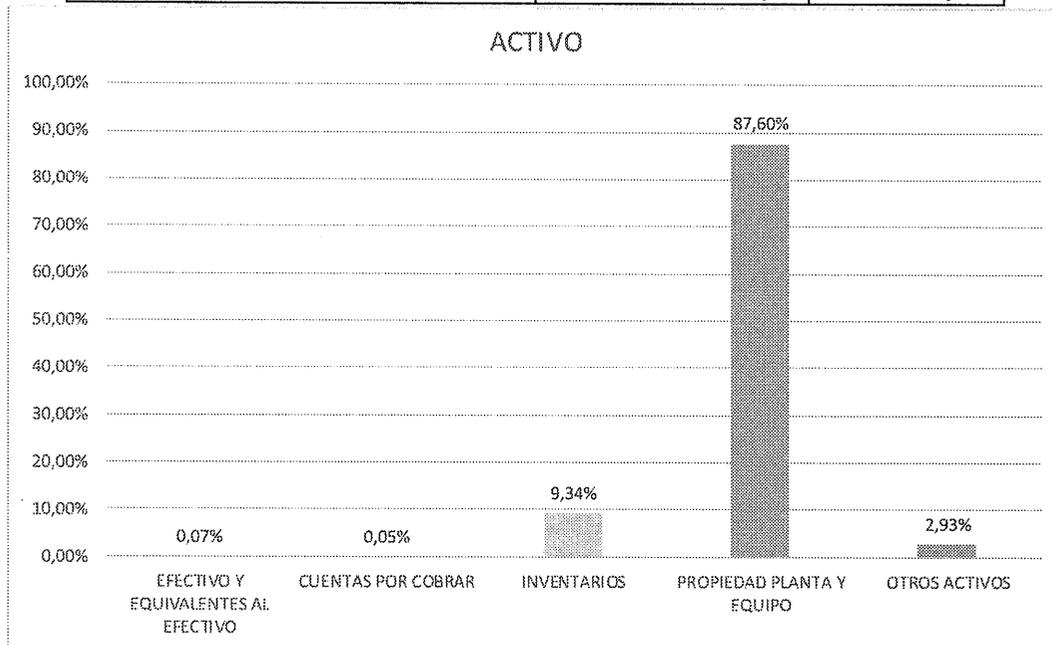
| CLASE      | VALOR                   | %       |
|------------|-------------------------|---------|
| ACTIVO     | \$ 8.608.318.012.479,80 | 100,00% |
| PASIVO     | \$ 331.440.821.578,72   | 3,85%   |
| PATRIMONIO | \$ 8.276.877.190.901,08 | 96,15%  |

*SP*

**a. COMPOSICIÓN DEL ACTIVO.**

La Fuerza Aérea presenta un saldo de \$8.608.318.012.479,80 en el Activo. Las cuentas con mayor participación corresponden a Propiedades, Planta y Equipo (87,60%) e Inventarios (9,34%). El activo de la Fuerza Aérea presentó un incremento de \$16.375.355.701,01 en referencia al 30/06/2019.

| GRUPO                                 | VALOR                       | %              |
|---------------------------------------|-----------------------------|----------------|
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO | \$ 6.387.312.812,77         | 0,07%          |
| CUENTAS POR COBRAR                    | \$ 4.398.635.966,81         | 0,05%          |
| INVENTARIOS                           | \$ 804.408.581.202,83       | 9,34%          |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO             | \$ 7.541.159.527.091,61     | 87,60%         |
| OTROS ACTIVOS                         | \$ 251.963.955.405,78       | 2,93%          |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                   | <b>8.608.318.012.479,80</b> | <b>100,00%</b> |



La mayor variación durante este periodo obedece a un incremento de \$32.815.315.478,62 en el grupo Propiedad Planta y Equipo, que corresponde entre otros, al aumento del saldo de la cuenta 1655 MAQUINARIA Y EQUIPO por valor de \$180.162.376.767,76 que corresponde al armamento y maquinaria que se encuentra al servicio para el normal funcionamiento de las Unidades Aéreas. Así mismo, se evidencia una disminución en el grupo de OTROS ACTIVOS por valor de \$19.678.773.300,72.

**Nota No. 6 Grupo 11 – EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

La cuenta del efectivo representa el 0.07% del total del Activo. La Fuerza Aérea al cierre del mes de julio presentó un aumento de \$1.080.229.277,54 comparado con el saldo a junio de 2019, el aumento más representativo del mes de julio corresponde a EMAVI por valor de \$350.090.369,31 dado especialmente a la cancelación de recursos de cadetes y alféreces y de funcionamiento a través de las cuentas de Fondo Interno y Fondos especiales particulares.

El saldo de la cuenta a julio de 2019 es de \$6.387.312.812,77.

Las subcuentas de este grupo se detallan así:

| CÓDIGO  | DENOMINACIÓN     | SALDO                      |
|---|------------------|----------------------------|
| 110501  | Caja principal   | 51.717.369,00              |
| 111005  | Cuenta corriente | 6.335.595.443,77           |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO</b> |                  | <b>\$ 6.387.312.812,77</b> |

*SP*

Las Unidades con mayor saldo en este grupo son: EMAVI (\$1.204.707.762,30) y COFAC (\$977.760.729,61), los saldos en Bancos de la Unidades de la Fuerza Aérea, corresponden en mayor proporción a recursos provenientes de Fondos Internos, los cuales serán girados a SCUN. Las cuentas bancarias se encuentran conciliadas en su totalidad, soportados con los libros auxiliares y extractos bancarios.

#### Nota No. 7 Grupo 13 – CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por Cobrar representan el 0.05% del total del Activo. La Fuerza Aérea al cierre del mes de julio, presentó un aumento de \$307.204.328,02, el saldo de la cuenta a julio de 2019 registra \$4.398.635.966,81.

Las cuentas más representativas en este grupo se detallan así:

| Codigo  | DENOMINACIÓN                                   | SALDO                   | %           |
|---|--|-------------------------|-------------|
| 1311  | CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS | 297.415.274,93          | 7%          |
| 1317  | PRESTACIÓN DE SERVICIOS                        | 210.717.142,91          | 5%          |
| 1337  | TRANSFERENCIAS POR COBRAR                      | 856.260.000,00          | 19%         |
| 1384  | OTRAS CUENTAS POR COBRAR                       | 3.015.672.924,52        | 69%         |
| 1385  | CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO          | 1.689.109.857,25        | 38%         |
| 1386  | DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR) | - 1.670.539.232,80      | -38%        |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO</b> |  | <b>\$ 4.398.635.967</b> | <b>100%</b> |

#### CUENTA 1337 – TRANSFERENCIAS POR COBRAR

A julio esta cuenta presenta un saldo por valor de \$856.260.000,00 que corresponden a la unidad de COFAC, respecto a un saldo de 300.000 US a una TRM de \$2.854,2 de la Cuarta Fase del Convenio 07/18 con la empresa IAI LAHAV ISRAEL AEROSPACE INDUSTRIA por capacitación para dos oficiales de la FAC en Software.

#### CUENTA 1384 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La cuenta con mayor participación corresponde a otras cuentas por cobrar, la cual tiene una participación en referencia a esta del 69%. Las partidas más representativas sobre esta cuenta corresponden a:

#### SUBCUENTA 138490- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A julio de 2019 la cuenta presenta un saldo de \$2.336.266.704,90 valor que corresponde principalmente a:

#### COFAC

Representa el 96.25% del total de la cuenta con un saldo de \$2.020.558.257,26, presenta una variación en el mes de julio del 11,73% equivalente a \$236.991.126,73 frente al periodo anterior, correspondiente en su mayoría a saldo convenio 002-2017 subsidiada NUEVA EPS por \$150.000.000 y cuenta de cobro SATENA de convenio interadministrativo por \$20.252.000 la inclusión de las resoluciones 031, 011, 002, 016, 004, 015, 029, 027, 022 del 17/07/18 Licencias sin derecho a sueldo, y re expresión de Holding Account.

#### SUBCUENTA 138590 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO

Las Unidades de la FAC que presentan saldo en esta cuenta, son:

| UNIDAD   | CÓDIGO | SALDO                      |
|--|--------|----------------------------|
| COFAC  | 138590 | 49.814.348,50              |
| ACOFA  | 138590 | 1.607.971.033,80           |
| GACAS  | 138590 | 31.324.474,95              |
| <b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO</b> |        | <b>\$ 1.689.109.857,25</b> |

La Agencia de Compras, reconoció en sus Estados Financieros el registro en la cuenta 138590 por un valor de \$1.607.971.033,80 del contrato No. 913/2005, el cual se entregó un anticipo y no se cumplió su objeto siendo reclasificado en cuentas de difícil cobro y debidamente provisionado.

En el Comando Fuerza Aérea este registro corresponde a las resoluciones por pago en exceso de cesantías a exfuncionarios que se encuentran en cobros coactivos y están relacionadas de acuerdo a los documentos allegados por la Dirección de Prestaciones Sociales.

En el Grupo Aéreo de Casanare, se tiene registrada la Responsabilidad Administrativa en contra de la señorita TE (R) ESPINOSA MUÑOZ DIANA PAOLA, Investigación 003-GACAS-2011. De acuerdo a las últimas actuaciones se tiene:

En el mes de diciembre el Departamento Jurídico y Derechos Humanos mediante oficio No. 20176200244281 del 19-12-2017 recaba al Grupo Reconocimiento de Obligaciones Litigiosas y Jurisdicción Coactiva del MDN donde se solicita "informe a esta unidad militar aérea las diligencias adelantadas en el proceso JC-032-2015 en el cual funge como investigada la señorita TE (R) ESPINOSA MUÑOZ DIANA PAOLA toda vez que dicha deuda aún obra en los Estados Financieros del GACAS y se hace necesario tener conocimiento certero sobre si se han efectuado pagos a dicho compromiso pendiente con el fin de demostrar la razonabilidad en las cifras registradas en los Sistemas de Información Financiera"

En consecuencia, a la anterior solicitud el Grupo Reconocimiento de Obligaciones Litigiosas y Jurisdicción Coactiva del MDN emite respuesta al GACAS mediante oficio No. OFI18-121 MDN-DSGDAL-GROLJC del 23-01-2018, comunicando que se atendió solicitud en igual sentido mediante oficio No. OFI17-83874 MDN-DSGDAL-GROLJC del 02-10-2017. Como información adicional informa "Dentro del referido proceso administrativo de cobro coactivo JC-032-2015 que se adelanta contra DIANA PAOLA ESPINOSA MUÑOZ, en el mes de febrero del año en curso se realizará nuevamente investigación de bienes.

Además de la respuesta dada anterior el Grupo Reconocimiento de Obligaciones Litigiosas y Jurisdicción Coactiva del MDN mediante oficio No. 279 MDN-DSGDAL-GROLJC del 05-02-2018 "Informa que, a pesar de haberse agotado esfuerzos tendentes a ubicar bienes a nombre de la mencionada Oficial retirada, no se conocen bienes de su propiedad que puedan ser objeto de embargo, tampoco existen dineros embargados, ni se ha propuesto acuerdo de pago" e informa la actividad procesal adelantada.

Teniendo en cuenta el oficio No. 279 MDN-DSGDAL-GROLJC del 05-02-2018, el día 14-08-2018 mediante oficio No. 20186200474023 el Grupo Aéreo del Casanare solicita información del Proceso Jurídico JC-032-2015 Cobro Coactivo TE (R) ESPINOSA MUÑOZ DIANA PAOLA al Grupo de Reconocimiento de Obligaciones Litigiosas y Jurisdicción Coactiva del MDN, donde se solicita información de "las diligencias adelantadas en el proceso JC-032-2015 en el cual funge como investigada la señorita TE (R) ESPINOSA MUÑOZ DIANA PAOLA, toda vez, que dicha deuda aún obra en los Estados Financieros del GACAS y se hace necesario tener conocimiento certero sobre si se han efectuado pagos a dicho compromiso pendiente, con el fin de demostrar la razonabilidad en las cifras registradas en los Sistemas de Información Financiera.

#### Nota No. 8 GRUPO 15 – INVENTARIOS

Este Grupo de Cuentas representan el 9.34% del total del Activo. La Fuerza Aérea al cierre del mes de julio presentó un incremento por valor de \$1.854.379.917,55. El saldo de la cuenta a julio de 2019 registra \$804.408.581.202,83.

Las Cuentas en este grupo se detallan así:

| CÓDIGO                   | DENOMINACIÓN             | SALDO                        | %           |
|--------------------------|--------------------------|------------------------------|-------------|
| 1510                     | MERCANCÍAS EN EXISTENCIA | 216.738.219,10               | 0,03%       |
| 1514                     | MATERIALES Y SUMINISTROS | 800.749.537.475,06           | 99,55%      |
| 1525                     | EN TRÁNSITO              | 3.442.305.508,67             | 0,43%       |
| <b>TOTAL INVENTARIOS</b> |                          | <b>\$ 804.408.581.202,83</b> | <b>100%</b> |

*SP*

**SUBCUENTA 151409 - REPUESTOS**

La cuenta con mayor participación en este grupo es 151409 Repuestos con un 99.55% sobre el total del inventario, la participación de las Unidades de la FAC en la cuenta de repuestos es:

| UNIDAD                        | CÓDIGO | SALDO                        | %           |
|-------------------------------|--------|------------------------------|-------------|
| COFAC                         | 151409 | 42.181.507.121,50            | 6,53%       |
| JIN                           | 151409 | 22.662.573,15                | 0,00%       |
| CACOM-1                       | 151409 | 139.023.186.795,00           | 21,51%      |
| CACOM-2                       | 151409 | 43.251.082.506,26            | 6,69%       |
| CACOM-3                       | 151409 | 49.562.719.955,75            | 7,67%       |
| CACOM-4                       | 151409 | 47.023.829.596,42            | 7,27%       |
| CACOM-5                       | 151409 | 124.074.414.942,68           | 19,19%      |
| CACOM-6                       | 151409 | 7.631.582.795,51             | 1,18%       |
| EMAVI                         | 151409 | 6.872.655.044,33             | 1,06%       |
| CATAM                         | 151409 | 87.743.613.761,58            | 13,57%      |
| CAMAN                         | 151409 | 86.351.133.503,48            | 13,36%      |
| ESUFA                         | 151409 | 26.036.959,09                | 0,00%       |
| GACAR                         | 151409 | 65.433.217,98                | 0,01%       |
| GAORI                         | 151409 | 176.230.312,04               | 0,03%       |
| GAAMA                         | 151409 | 5.416.551.396,62             | 0,84%       |
| GACAS                         | 151409 | 6.985.669.975,18             | 1,08%       |
| <b>TOTAL CUENTA REPUESTOS</b> |        | <b>\$ 646.408.310.456,57</b> | <b>100%</b> |

La subcuenta de repuestos en el mes de julio registró una disminución de \$1.420.142.536,85 con relación a junio de 2019, esto obedece en mayor medida a la salida de repuestos aeronáuticos, accesorios para el funcionamiento de las aeronaves, vehículos y dependencias de las Unidades de la Fuerza Aérea. Las mayores disminuciones se presentaron en COFAC por valor de \$27.026.149.602,21 y en CACOM-1 por valor de \$586.264.859,08.

Entre lo más significativo de la variación de COFAC, se encuentra la descentralización Radars de acuerdo a Directiva 003 por \$23.156.747.404,18, el traslado a CACOM-3 de un procesador de actualización del radar de Riohacha por \$2.697.927.936,30, envío material a CATAM por \$475.927.488,47, salida de material al servicio por \$434.418.958,49.

**SUBCUENTA 152590 – OTROS INVENTARIOS EN TRANSITO**

Esta cuenta registra un saldo de \$3.442.305.508,67 pesos y representa un 0,43% del total del grupo de inventarios a julio de 2019, presenta un aumento por valor de \$2.285.942.774,22 presentado por elementos que fueron recibidos satisfactoriamente y que a la fecha están pendientes de la distribución del material a las unidades Aéreas; su saldo corresponde al ingreso de material durante mes de julio que no fue posible su dispersión dentro del mismo mes por valor de \$3.183.275.589,40 (transacción ZMMLX02), y tres elementos de consumo no reparables que se encuentran en manos de terceros por garantías en el exterior y está pendiente su retorno al país por valor de \$259.029.919,66 (transacción MBLB).

**Nota No. 9 GRUPO 16 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Este Grupo de Cuentas representan el 87,60% del total del Activo. La Fuerza Aérea al cierre del mes de julio presentó un aumento por valor de \$32.815.315.478,62, el saldo de la cuenta a julio de 2019 registra \$7.541.159.527.091,61.

Las cuentas en este grupo se detallan así:

SP

| CÓDIGO                                 | DENOMINACIÓN  | SALDO                          | %           |
|--|---|--------------------------------|-------------|
| 1605                                   | TERRENOS  | \$ 1.945.282.528.187,09        | 25,80%      |
| 1610                                   | SEMOVIENTES Y PLANTAS                                       | \$ 561.229.707,35              | 0,01%       |
| 1615                                   | CONSTRUCCIONES EN CURSO                                     | \$ 4.035.574.162,07            | 0,05%       |
| 1620                                   | MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE                      | \$ 2.851.038.320,05            | 0,04%       |
| 1635                                   | BIENES MUEBLES EN BODEGA                                    | \$ 19.987.944.536,15           | 0,27%       |
| 1636                                   | PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO               | \$ 1.107.235.251.166,90        | 14,68%      |
| 1637                                   | PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS                  | \$ 120.521.101.936,39          | 1,60%       |
| 1640                                   | EDIFICACIONES   | \$ 1.820.746.007.164,67        | 24,14%      |
| 1645                                   | PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES                                   | \$ 30.043.994.954,04           | 0,40%       |
| 1650                                   | REDES, LÍNEAS Y CABLES                                      | \$ 11.238.867.546,80           | 0,15%       |
| 1655                                   | MAQUINARIA Y EQUIPO   | \$ 2.435.319.627.464,52        | 32,29%      |
| 1660                                   | EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO                                  | \$ 13.096.214.784,27           | 0,17%       |
| 1665                                   | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA                        | \$ 47.273.936.941,72           | 0,63%       |
| 1670                                   | EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN                       | \$ 448.577.945.704,90          | 5,95%       |
| 1675                                   | EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN                 | \$ 303.951.558.493,22          | 4,03%       |
| 1680                                   | EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA            | \$ 6.631.777.545,44            | 0,09%       |
| 1681                                   | BIENES DE ARTE Y CULTURA                                    | \$ 16.154.933.365,82           | 0,21%       |
| 1685                                   | DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR) | -\$ 792.350.004.889,79         | -10,51%     |
| <b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b> |   | <b>\$ 7.541.159.527.091,61</b> | <b>100%</b> |

Las variaciones más representativas en este Grupo de cuentas se presentaron en las siguientes subcuentas:

#### SUBCUENTA 163501 – MAQUINARIA Y EQUIPO

Son los bienes adquiridos por la Fuerza Aérea a terceros con el fin de ser utilizados para el cumplimiento de la misión Institucional, presentó una disminución de \$293.176.353,09 en su saldo comparado con junio de 2019; representada en su mayoría en la unidad ACOFA presentando una disminución del 100% por valor de \$315.971.858,55 debido a 45 cascos de vuelo que fueron recibidos satisfactoriamente en el mes de junio y fueron trasladados a CACOM 2 Y CACOM 4 en este mes.

#### SUBCUENTA 163605 – MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPO

Presentó una disminución a julio de 2019 de \$130.836.034.397,66, comparado con el saldo a junio de 2019, en mayor razón, a aeronaves que se encontraban en mantenimiento y puestas al servicio, la mayor disminución se presenta en CATAM, por valor de \$67.495.134.880,76 que corresponde al mantenimiento de las aeronaves Turbocomander, Legacy, Superking, C-90 y C-130, así como algunos elementos empleados para el normal funcionamiento de la Unidad.

Las Unidades de la FAC que presentan saldo en esta cuenta son:

| UNIDAD                           | CÓDIGO | SALDO                        | %           |
|----------------------------------|--------|------------------------------|-------------|
| COFAC                            | 163605 | \$ 221.748.854,01            | 0,03%       |
| CACOM1                           | 163605 | \$ 343.804.540.623,02        | 40,65%      |
| CACOM2                           | 163605 | \$ 90.671.644.114,95         | 10,72%      |
| CACOM3                           | 163605 | \$ 64.400.099.335,55         | 7,61%       |
| CACOM4                           | 163605 | \$ 92.750.372.755,18         | 10,97%      |
| CACOM5                           | 163605 | \$ 106.953.264.895,72        | 12,65%      |
| EMAVI                            | 163605 | \$ 26.172.160,00             | 0,00%       |
| CATAM                            | 163605 | \$ 91.201.532.553,49         | 10,78%      |
| CAMAN                            | 163605 | \$ 42.443.869.889,22         | 5,02%       |
| GAAMA                            | 163605 | \$ 8.910.918,16              | 0,00%       |
| GACAR                            | 163605 | \$ 61.640.391,20             | 0,01%       |
| GACAS                            | 163605 | \$ 13.264.697.891,52         | 1,57%       |
| <b>TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO</b> |        | <b>\$ 845.808.494.382,02</b> | <b>100%</b> |

X

**SUBCUENTA 163609 – MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN**

Presentó una disminución a julio de 2019 de \$7.505.197.937,42, comparado con el saldo a junio de 2019, cuya variación de se presentó principalmente en CACOM-3 por valor de \$279.946.000,01; por las aeronaves que ingresaron a mantenimiento para su posterior puesta en servicio en cumplimiento del cometido estatal, como es el caso del Bandeirante y en CATAM las aeronaves Boeing, Hércules y C-295.

Las Unidades de la FAC que presentan saldo en esta cuenta son:

| UNIDAD                                  | CÓDIGO | SALDO                 | %      |
|---|--------|-----------------------|--------|
| COFAC                                   | 163609 | \$ 526.619.593,15     | 0,20%  |
| JIN                                     | 163609 | \$ 31.300.000,00      | 0,01%  |
| CACOM1                                  | 163609 | \$ 45.821.837.759,30  | 17,57% |
| CACOM2                                  | 163609 | \$ 271.618.287,94     | 0,10%  |
| CACOM3                                  | 163609 | \$ 2.977.815.000,00   | 1,14%  |
| CACOM4                                  | 163609 | \$ 366.632.600,00     | 0,14%  |
| CACOM5                                  | 163609 | \$ 84.115.000,00      | 0,03%  |
| CACOM6                                  | 163609 | \$ 312.030.492,01     | 0,12%  |
| EMAVI                                   | 163609 | \$ 10.099.329.651,71  | 3,87%  |
| CATAM                                   | 163609 | \$ 195.721.500.064,12 | 74,87% |
| CAMAN                                   | 163609 | \$ 4.813.498.126,31   | 1,85%  |
| GACAR                                   | 163609 | \$ 160.338.000,04     | 0,06%  |
| TOTAL EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y |        | \$ 260.763.034.574,62 | 100%   |

**SUBCUENTA 163707 – MAQUINARIA Y EQUIPO**

Presentó un aumento a julio de 2019 de \$7.196.775.241,77 comparado con el saldo a junio de 2019, el cual obedece a movimientos de los diferentes almacenes de la Unidades y por elementos traspasados entre las mismas, dentro de lo más representativo está la Unidad de CAMAN por valor de \$11.335.645.622,06, los cuales corresponden principalmente al traspaso a CACOM-3 de un FLIR STAR SAFIRE por valor \$3.896.668.000,00 y el reintegro de herramienta especial para reasignación por valor de \$8.939.576.334,62.

**SUBCUENTA 165502 – ARMAMENTO Y EQUIPO RESERVADO**

Presenta un incremento a julio de 2019 de \$191.007.456.993,53, comparado con el saldo a junio de 2019, el cual corresponde a activos que se encuentran en servicio y se encuentran en el inventario de los Almacenes, Armamento Aéreo, Armamento Terrestre y que son de vital importancia para el cumplimiento de la misión y del cometido estatal. La variación más representativa corresponde a CACOM-3 por valor de \$45.961.631.351,66, que corresponde a salidas a mantenimiento de activos del almacén de armamento aéreo y armamento terrestre dentro del normal ejercicio, entre los equipos más relevantes que salieron al servicio se encuentran el avión CITATION y el DRAGONFLY y un aumento significativo en CACOM-4 por valor de \$49.923.499.773,17, principalmente dada la donación por parte del Gobierno Americano de sesenta (60) aeronaves BELL HELICOPTER TH-67 por un valor total de \$56.287.364.964,00, de los cuales cuatro (4) aeronaves pasaron a las cuentas de Mantenimiento y cincuenta y seis (56) quedan en las cuentas del servicio.

**SUBCUENTA 165504 – MAQUINARIA INDUSTRIAL**

Esta cuenta está conformada por las diferentes herramientas y equipos especializados de los talleres de las Unidades de la FAC, presenta una disminución a julio de 2019 por valor de \$10.256.488.525,21, comparado con el saldo a junio de 2019, siendo la Unidad mas representativa CATAM con una variación de

\$1.137.925.582,01 que corresponde a una báscula Java con cargador, 08 Basculas Handling. Mh 300a, sirena Hc-5 Tipo Industrial Weg Color Rojo, máquina de coser industrial Km-560bl y 02 transformadores de aislamiento entre otros y equipo Hidroneumático, elementos que se encuentran en el inventario y son utilizados para el normal funcionamiento de las actividades en cumplimiento del cometido estatal y una variación de \$9.084.738.933,17 en CAMAN, originada principalmente por la entrada a bodega del Banco de Motores T-53, PT6 y T-700 por valor de \$9.080.000.000,00.

#### **SUBCUENTA 167501 – ARMAMENTO Y EQUIPO RESERVADO**

Presenta un saldo a julio de 2019 de \$204.810.446.624,78, la variación más representativa corresponde a CATAM por valor de \$11.481.003.090,47 lo que obedece a las aeronaves que se encuentran al servicio del transporte Aéreo en la Unidad, conduciendo Operaciones Aéreas en cumplimiento de la misión de la Fuerza Aérea. Estos activos se encuentran registrados en los inventarios del almacén armamento aéreo, así: aeronaves tipo C-295, Fokker y Boeing.

#### **Cuenta 1685 – DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Automáticamente se calcula la depreciación en el sistema SAP R/3 al ejecutarse mensualmente la transacción AFAB a través del método de línea recta, al determinarse la alícuota periódica constante que se obtiene de dividir el costo los bienes que se encuentran al servicio entre la vida útil, asignada a los Activos depreciable o amortizable de acuerdo a los Procedimientos y Doctrina Contable Pública. La cuenta presenta un saldo a julio de 2019 de \$792.350.004.889,79.

Corresponde a la pérdida sistemática de la capacidad operativa de los bienes por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas.

#### **Nota No. 10 Grupo 19 – OTROS ACTIVOS**

Este Grupo de Cuentas representa el 2.93% del total del Activo. El saldo de la cuenta a julio de 2019 registra un valor de \$251.963.955.405,78.

Los saldos de las cuentas a julio de 2019, se reflejan a continuación:

| <b>CÓDIGO</b>              | <b>DENOMINACIÓN</b>       | <b>SALDO</b>                 | <b>%</b>    |
|----------------------------|---------------------------|------------------------------|-------------|
| 1905                       | BIENES Y SERVICIOS        | \$ 150.180.319.167,73        | 59,60%      |
| 1906                       | AVANCES Y RECURSOS        | \$ 33.009.479.322,18         | 13,10%      |
| 1908                       | ENTREGADOS EN             | \$ 44.882.841.492,96         | 17,81%      |
| 1970                       | ACTIVOS                   | \$ 58.800.994.218,83         | 23,34%      |
| 1975                       | AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE | -\$ 34.909.678.795,92        | -13,86%     |
| <b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b> |                           | <b>\$ 251.963.955.405,78</b> | <b>100%</b> |

#### **CUENTA - 1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Presenta saldo a julio de 2019 de \$150.180.319.167,73 representa el 59,60% del valor de los otros activos; la principal subcuenta se detalla a continuación:

#### **SUBCUENTA 190501 – SEGUROS**

Su saldo a julio de 2019 corresponde a \$13.201.605.770,92. presentó una disminución de \$2.614.765.557,23 en comparación al saldo con corte junio de 2019, la variación corresponde a las amortizaciones realizadas a los servicios pagados por anticipado a las compañías de seguros, dentro de los cuales se encuentran seguros de aeronaves, manejo y confianza, responsabilidad civil entre otros. El saldo corresponde a los valores pendientes por amortizar por concepto de seguro equipo de maquinaria, responsabilidad civil, póliza de manejo, póliza navegación casco barco, pólizas automóviles, seguro aeronaves y todo riesgo.

XI

**SUBCUENTA 190514 – BIENES Y SERVICIOS**

Las Unidades que presentan saldo en esta cuenta son:

| UNIDAD                          | CÓDIGO | SALDO                        | %           |
|---------------------------------|--------|------------------------------|-------------|
| COFAC                           | 190514 | \$ 136.879.415.303,52        | 99,96%      |
| ACOFA                           | 190514 | \$ 55.555.843,29             | 0,04%       |
| <b>TOTAL BIENES Y SERVICIOS</b> |        | <b>\$ 136.934.971.146,81</b> | <b>100%</b> |

A julio de 2019 el COMANDO FAC, refleja un saldo por valor \$136.879.415.303,52, en esta subcuenta está registrado el saldo por amortizar de los pagos anticipados hasta tanto no se realice la recepción total o parcial de los bienes y servicios de acuerdo al objeto de los contratos, así mismo es pertinente mencionar que esta unidad representa 99,96% del total del saldo de esta cuenta a nivel Fuerza.

La mayor parte de la contratación de bienes y servicios que conforman esta subcuenta, buscan atender las necesidades para soportar el mantenimiento de las aeronaves de la Fuerza Aérea, con el fin primordial de cumplir las misiones aéreas. Esta cuenta se encuentra integrada por pagos anticipados entregados a proveedores nacionales y del exterior por concepto de contratos o convenios, así como los casos FMS-LOAS para la adquisición de bienes y servicios.

Se han efectuado pagos por anticipado por valor de \$ 9.898.982.535,97 correspondientes a los giros realizados en el mes de diciembre a doce (12) contratos y órdenes de compra de los ordenadores de CAF-DILOA-DILOS. Dentro de estos anticipos entregados sobresalen los girados a la Corporación de la Industria Aeronáutica CIAC por valor de \$ 5.366.044.498 de los contratos No 143-00-A-COFAC-CAF-2018 y No 105-00-A-COFAC-DILOA-2018 para el mantenimiento de las aeronaves, sistemas de armamento aéreo y mantenimiento PDM inspección mayor estructural aeronave C-130 FAC 1015, igualmente el contrato No 140-00-A-COFAC-DILOA-2018 con Helicentro S.A.S para el servicio de mantenimiento sistemas flir y suministro de repuestos para los helicópteros BELL de la Fuerza Aérea Colombiana por \$ 1.700.000.000.

Asimismo, se pagaron por anticipado LOAS por la suma de US 138.261.737.173,06 con el Gobierno de los EE.UU. Estas LOAS se han suscrito con el fin de obtener mejores precios en la adquisición de bienes y servicios para la flota aeronáutica, sistemas de armamento y sistemas de comunicación, dando cumplimiento a los requerimientos operacionales de la FAC. Estos acuerdos están suscritos y pagados en dólares, las LOAS que han presentado movimiento originado por la amortización con la entrega de bienes y servicios se han reexpresado mensualmente con el valor de la TRM de fin de mes, de igual forma se amortizan de acuerdo a los bienes y servicios recibidos a entera satisfacción, y conforman la ejecución de proyectos de inversión para el beneficio de la misión institucional.

Presenta una variación respecto al periodo comparativo del -4,58% por valor de +\$6.570.368.504,91 que corresponde a los siguientes movimientos de LOAS y Legalización de Anticipos:

| DESCRIPCIÓN          | VALOR                      |
|----------------------|----------------------------|
| LOA BBD              | -\$106.420.655,64          |
| LOA BNE              | \$315.516.215,58           |
| LOA BNJ              | \$169.044.422,66           |
| LOA OET              | -\$3.965.818.650,32        |
| LOA PCB              | \$62.864.481,52            |
| LOA RND              | -\$334.661.207,71          |
| <b>Subtotal LOAS</b> | <b>-\$3.859.475.393,91</b> |

| DESCRIPCIÓN  | VALOR                      |
|--|----------------------------|
| LEG PARCIAL CTO 148-DILOA-2018 OF 201912080087601  | -\$413.642.400,00          |
| CTO 140-00-DILOA-2018 - LEGALIZACION ANTICIPO      | -\$1.700.000.000,00        |
| CTO 143-00-CAF-2018-MTO AERONAV Y SIST ARMAM - LEG | -\$597.250.711,00          |
| <b>Subtotal Legalización Anticipos</b>             | <b>-\$2.710.893.111,00</b> |
| <b>Total</b>                                       | <b>\$-6.570.368.504,91</b> |

**CUENTA - 1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS**

Presenta saldo a julio de 2019 por valor de \$33.009.479.322,18 representa el 13,10% del valor de los otros activos; la principal subcuenta se detalla a continuación:

**SUBCUENTA 190604 – ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

Su saldo a julio de 2019 es de \$33.009.479.322,18. presentó una disminución de \$9.510.495.248,13 en comparación al saldo con corte de junio de 2019, la mayor participación en el saldo de esta cuenta corresponde a ACOFA situación que obedece a la amortización de diferentes anticipos y efectivamente pagados durante el mes de julio de 2019.

**CUENTA - 1975 AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES**

Representa el valor de las amortizaciones registradas sobre el valor de adquisición de los bienes intangibles (licencias y software instalados en los equipos de cómputo y simuladores de vuelo de la FAC). Al cierre del mes de julio de 2019 refleja un valor de \$34.909.678.795,92.

La Fuerza Aérea Colombiana aplica la Política Contable No 6 Intangibles en el control, estimación de vida útil y método de amortización para esta clase de activos.

En este aspecto, la vida útil de los Intangibles a los que se les puede realizar una estimación fiable es de tres (03) años.

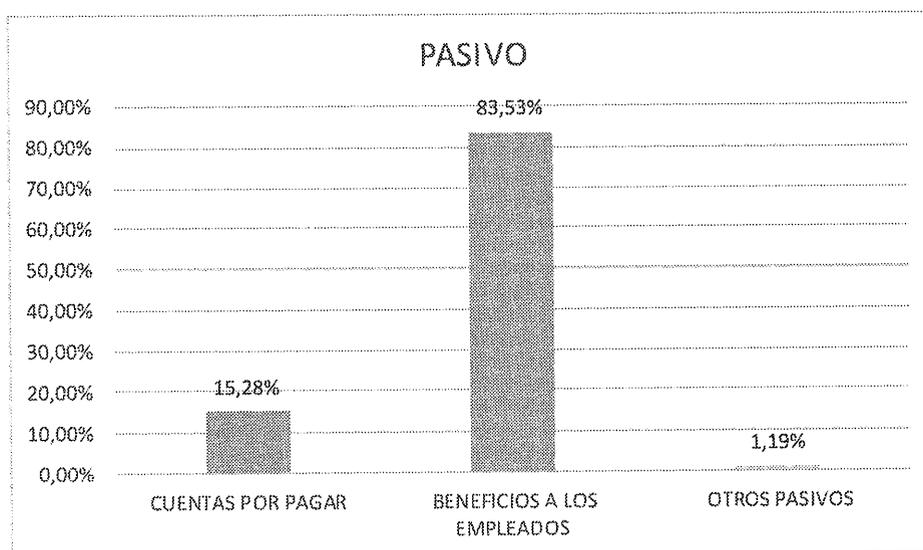
El método utilizado para el cálculo de amortización es el de Línea recta.

**b. COMPOSICIÓN DEL PASIVO**

La Fuerza Aérea presenta un saldo de \$331.440.821.578,71 en el Pasivo. La cuenta con mayor participación corresponde a Beneficios a Empleados (83,53%). El Pasivo de la Fuerza Aérea disminuyó en \$19.547.400.679,25 en referencia a junio de 2019.

Las Grupos que hacen parte del Pasivo son:

| GRUPO                      | VALOR                        | %              |
|----------------------------|------------------------------|----------------|
| CUENTAS POR PAGAR          | 50.651.005.821,23            | 15,28%         |
| BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 276.845.090.241,97           | 83,53%         |
| OTROS PASIVOS              | 3.944.725.515,51             | 1,19%          |
| <b>TOTAL PASIVO</b>        | <b>\$ 331.440.821.578,71</b> | <b>100,00%</b> |



**Nota No. 11 Grupo 24 – CUENTAS POR PAGAR**

Las Cuentas por Pagar dentro del pasivo representan el 15,28%, la cuenta con mayor participación corresponde a Adquisición de bienes y Servicios nacionales con un 90,50%. La cuenta 2401 presentó un aumento de \$4.768.633.494,70 con referencia a junio de 2019.

SP

| CÓDIGO                         | DENOMINACIÓN                                 | SALDO                       | %              |
|--------------------------------|--|-----------------------------|----------------|
| 2401                           | ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES | \$ 45.839.570.538,63        | 90,50%         |
| 2407                           | RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS                 | \$ 140.962.301,63           | 0,28%          |
| 2424                           | DESCUENTOS DE NOMINA                         | \$ 329.347.729,00           | 0,65%          |
| 2436                           | RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE  | \$ 1.019.872.505,02         | 2,01%          |
| 2440                           | IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS            | -                           | 0,00%          |
| 2445                           | IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA             | \$ 26.141.709,61            | 0,05%          |
| 2490                           | OTRAS CUENTAS POR PAGAR                      | \$ 3.295.111.037,35         | 6,51%          |
| <b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b> |  | <b>\$ 50.651.005.821,24</b> | <b>100,00%</b> |

Las Cuentas que generaron mayor variación en las Cuentas por Pagar se relacionan a continuación:

| CÓDIGO                         | DENOMINACIÓN  | SALDO A 30 DE JUNIO         | SALDO A 31 DE JULIO         | VARIACIÓN ABSOLUTA          | VARIACIÓN RELATIVA |
|--------------------------------|---|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------------------|
| 240101                         | Bienes y servicios  | \$ 41.044.219.083,02        | \$ 45.354.307.885,29        | \$ 4.310.088.802,27         | 10,50%             |
| 240102                         | Proyectos de inversion                                      | \$ 26.717.960,91            | \$ 485.262.653,34           | \$ 458.544.692,43           | 1716,24%           |
| 240706                         | Cobro cartera de terceros                                   | \$ 72.365.997,00            | \$ 91.007.294,00            | \$ 18.641.297,00            | 25,76%             |
| 240720                         | Recaudos por clasificar                                     | \$ 3.797.160,00             | \$ 5.220.469,00             | \$ 1.423.309,00             | 37,48%             |
| 240722                         | Estampillas   | \$ 88.783.483,31            | \$ 36.536.728,00            | -\$ 52.246.755,31           | -58,85%            |
| 240790                         | Otros recursos a favor de terceros                          | \$ 7.773.610,62             | \$ 8.197.810,62             | \$ 424.200,00               | 5,46%              |
| 242401                         | Aportes a fondos pensionales                                | \$ 153.087.386,40           | \$ 7.595.471,12             | -\$ 145.491.915,28          | -95,04%            |
| 242402                         | Aportes a seguridad social en salud                         | \$ 101.906.336,72           | \$ 4.574.823,12             | -\$ 97.331.513,60           | -95,51%            |
| 242404                         | Sindicatos  | \$ 493.000,00               | \$ 272.000,00               | -\$ 221.000,00              | -44,83%            |
| 242406                         | Fondos de empleados   | \$ 300.000,00               | \$ -                        | -\$ 300.000,00              |                    |
| 242407                         | Libranzas   | \$ 6.201.140.614,17         | \$ 158.240,76               | -\$ 6.200.982.373,41        | -100,00%           |
| 242408                         | Contratos de medicina prepagada                             | \$ 2.783.300,00             | \$ -                        | -\$ 2.783.300,00            | -100,00%           |
| 242411                         | Embargos judiciales   | \$ 164.216.158,06           | \$ 160.064.545,00           | -\$ 4.151.613,06            | -2,53%             |
| 242490                         | Otros descuentos de nómina                                  | \$ 818.697.923,30           | \$ 156.682.649,00           | -\$ 662.015.274,30          | -80,86%            |
| 243603                         | Honorarios  | \$ 209.327.303,24           | \$ 279.708.855,24           | \$ 70.381.552,00            | 33,62%             |
| 243604                         | Comisiones  | \$ 1.774.812,00             | \$ 1.774.812,00             | \$ -                        |                    |
| 243605                         | Servicios   | \$ 104.695.254,47           | \$ 123.549.422,20           | \$ 18.854.167,73            | 18,01%             |
| 243606                         | Arrendamientos  | \$ 1.165.098,00             | \$ 1.059.081,00             | -\$ 106.017,00              | -9,10%             |
| 243608                         | Compras   | \$ 68.736.852,42            | \$ 90.981.076,25            | \$ 22.244.223,83            | 0,00%              |
| 243610                         | Pagos o abonos en cuenta en el exterior                     | \$ 216.856.264,64           | \$ 202.249.522,66           | -\$ 14.606.741,98           | -6,74%             |
| 243615                         | Rentas de trabajo   | \$ 8.717.592,63             | \$ 8.261.740,82             | -\$ 455.851,81              | -5,23%             |
| 243625                         | Impuesto a las ventas retenido.                             | \$ 141.751.908,63           | \$ 199.929.049,34           | \$ 58.177.140,71            | 41,04%             |
| 243626                         | Contratos de construcción                                   | \$ 12.909.665,00            | \$ 18.496.197,00            | \$ 5.586.532,00             | 43,27%             |
| 243627                         | Retención de impuesto de industria y comercio por compras   | \$ 106.850.021,41           | \$ 87.551.947,51            | -\$ 19.298.073,90           | -18,06%            |
| 244502                         | Venta de servicios  | \$ 26.755.611,30            | \$ 26.141.709,61            | -\$ 613.901,69              | 0,00%              |
| 249027                         | Viáticos y gastos de viaje                                  | \$ 34.511.877,00            | \$ 139.303.881,00           | \$ 104.792.004,00           | 0,00%              |
| 249032                         | Cheques no cobrados o por reclamar                          | \$ 496.449.977,09           | \$ 496.274.255,79           | -\$ 175.721,30              | -0,04%             |
| 249034                         | Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y esap | \$ 49.287.000,00            | \$ 1.636.400,00             | -\$ 47.650.600,00           | -96,68%            |
| 249040                         | Saldos a favor de beneficiarios                             | \$ 60.757.790,02            | \$ 60.423.625,89            | -\$ 334.164,13              | -0,55%             |
| 249044                         | Intereses de mora   | \$ 18.306,24                | \$ 44.907,07                | \$ 26.600,83                | 145,31%            |
| 249050                         | Aportes al icbf y sena                                      | \$ 114.624.400,00           | \$ 3.808.100,00             | -\$ 110.816.300,00          | -96,68%            |
| 249051                         | Servicios públicos  | \$ 29.136.997,22            | \$ 20.696.220,00            | -\$ 8.440.777,22            | -28,97%            |
| 249055                         | Servicios   | \$ 4.995.428.279,04         | \$ 2.572.923.647,60         | -\$ 2.422.504.631,44        | -48,49%            |
| <b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b> |   | <b>\$ 55.372.319.763,86</b> | <b>\$ 50.651.005.821,23</b> | <b>-\$ 4.721.313.942,63</b> | <b>-8,53%</b>      |

#### SUBCUENTA 240101 – ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Esta subcuenta presenta un aumento de \$4.310.088.802,27 en referencia a junio de 2019 y al finalizar julio presenta un saldo de \$45.354.307.885,29.

La Unidades con mayor participación son: COFAC (11,61%) Y ACOFA (4,35%) que representan el 15,96% del total de la cuenta en referencia. El aumento corresponde a las

obligaciones autorizadas y contraídas por la Fuerza Aérea por concepto de adquisición de bienes a proveedores nacionales en desarrollo de sus funciones, destacándose la adquisición de insumos, repuestos misceláneos y aeronáuticos, herramientas especializadas, adquisición de muebles y enseres y mantenimiento a bienes intangibles.

#### Nota No. 12 Grupo 25 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

Se consideran Beneficios a empleados las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios. Los Beneficios a Empleados dentro del pasivo representan el 83,53%, la cuenta con mayor participación corresponde a primas con un porcentaje del 62,77% del total de la cuenta.

| CÓDIGO                              | DENOMINACIÓN                                    | SALDO A 30 DE JUNIO          | SALDO A 31 DE JULIO          | VARIACIÓN ABSOLUTA           | VARIACIÓN RELATIVA | PARTICIPACIÓN |
|-------------------------------------|---|------------------------------|------------------------------|------------------------------|--------------------|---------------|
| 251101                              | Nómina por pagar                                | \$ 158.898.922,45            | \$ 233.179.693,16            | \$ 74.280.770,71             | 46,75%             | 0,08%         |
| 251102                              | Cesantías                                       | \$ 40.308.427.475,00         | \$ 37.086.090.890,00         | -\$ 3.222.336.585,00         | -7,99%             | 13,40%        |
| 251104                              | Vacaciones                                      | \$ 14.398.380,00             | \$ 9.712.078,00              | -\$ 4.686.302,00             | -32,55%            | 0,00%         |
| 251105                              | Prima de vacaciones                             | \$ 8.271.366.961,76          | \$ 8.393.244.460,15          | \$ 121.877.498,39            | 1,47%              | 3,03%         |
| 251106                              | Prima de servicios                              | \$ 25.546.006.857,46         | \$ 11.858.477.048,62         | -\$ 13.687.529.808,84        | -53,58%            | 4,28%         |
| 251107                              | Prima de navidad                                | \$ 25.567.596.473,81         | \$ 28.066.814.383,06         | \$ 2.499.217.909,25          | 9,77%              | 10,14%        |
| 251109                              | Bonificaciones                                  | \$ 1.742.925.202,79          | \$ 1.371.278.382,43          | -\$ 371.646.820,36           | -21,32%            | 0,50%         |
| 251110                              | Otras primas                                    | \$ 1.045.084,00              | \$ 982.348.450,65            | \$ 981.303.366,65            | 93897,08%          | 0,35%         |
| 251111                              | Aportes a riesgos laborales                     | \$ 138.124.100,00            | \$ 579.000,00                | -\$ 137.545.100,00           | -99,58%            | 0,00%         |
| 251115                              | Capacitación, bienestar social y estímulos      | \$ 9.280.118.480,00          | \$ 9.280.118.480,00          | \$ -                         | 0,00%              | 3,35%         |
| 251116                              | Dotación y suministro a trabajadores            | \$ 5.346.059.472,00          | \$ 5.346.059.472,00          | \$ -                         | 0,00%              | 1,93%         |
| 251122                              | Aportes a fondos pensionales - empleador        | \$ 389.006.063,28            | \$ 11.720.676,88             | -\$ 377.285.386,40           | -96,99%            | 0,00%         |
| 251123                              | Aportes a seguridad social en salud - empleador | \$ 232.458.863,28            | \$ 9.377.676,88              | -\$ 223.081.186,40           | -95,97%            | 0,00%         |
| 251124                              | Aportes a cajas de compensación familiar        | \$ 253.900,00                | \$ 3.427.500,00              | \$ 3.173.600,00              | 1249,94%           | 0,00%         |
| 251190                              | Otros beneficios a los empleados a corto plazo  | \$ 90.994.969,38             | \$ 91.266.842,05             | \$ 271.872,67                | 0,30%              | 0,03%         |
| 251201                              | Bonificaciones                                  | \$ 347.660.389,87            | \$ 334.691.411,89            | -\$ 12.968.977,98            | -3,73%             | 0,12%         |
| 251202                              | Primas  | \$ 174.988.180.604,25        | \$ 173.766.703.796,20        | -\$ 1.221.476.808,05         | -0,70%             | 62,77%        |
| 251204                              | Cesantías retroactivas                          | \$ -                         | \$ -                         | \$ -                         | 0,00%              | 0,00%         |
| <b>TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS</b> |   | <b>\$ 292.423.522.199,33</b> | <b>\$ 276.845.090.241,97</b> | <b>-\$ 15.578.431.957,36</b> | <b>-5,33%</b>      | <b>100%</b>   |

#### SUBCUENTA 251102 – CESANTÍAS

Con una disminución de \$3.222.336.585,00 con respecto al saldo inicial del mes de julio de 2019, esta subcuenta representa la provisión de las cesantías causadas a favor de los funcionarios de la Fuerza, esta subcuenta representa el 13,40% del total del grupo Beneficios a Empleados a Corto Plazo. La variación corresponde al pago de las nóminas de cesantías.

#### SUBCUENTA 251106 – PRIMA DE SERVICIOS

Representan el valor de las primas que por este concepto la FAC debe pagar a sus funcionarios, originadas por los servicios prestados a la Entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los doce (12) meses siguientes al mismo. El valor de este rubro disminuyó en \$13.687.529.808,84 por el reconocimiento de la provisión que hacen las Unidades de la FAC, en cumplimiento de la Política No.3 Beneficios a Empleados.

81

**SUBCUENTA 251107 – PRIMA DE NAVIDAD**

Representan el valor de las primas que por este concepto la FAC debe pagar a sus funcionarios, originadas por los servicios prestados a la Entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los doce (12) meses siguientes al mismo. El valor de este rubro aumentó en \$2.499.217.909,25 en razón a reconocimiento de la provisión del pago de la prima de navidad del periodo.

**SUBCUENTA 251111- APORTES A RIESGOS LABORALES**

Ésta subcuenta presentó una disminución respecto al saldo inicial de julio de \$137.545.100,00, lo cual obedece al pago efectuado por COFAC a la compañía POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A por concepto de la nómina del personal de Ley 100.

**SUBCUENTA 251202 – PRIMAS**

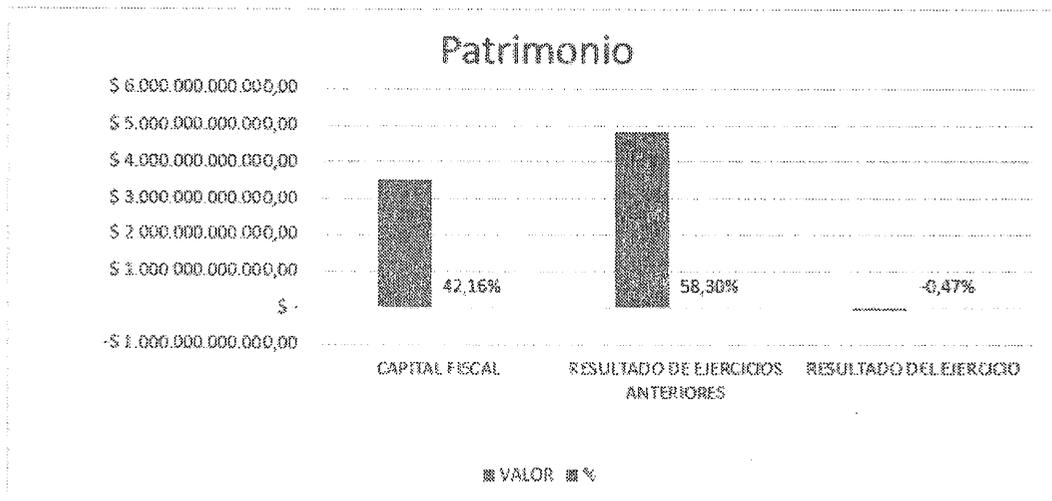
Representan el valor de las primas que por este concepto la FAC debe pagar a sus funcionarios, originadas por los servicios prestados a la Entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los doce (12) meses siguientes al mismo. El valor de este rubro disminuyó en \$1.221.476.808,05 en razón a la disminución de la provisión realizada de las diferentes primas no estipuladas en las anteriores cuentas.

**c. COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO**

La Fuerza Aérea presenta un saldo de \$8.276.877.190.901,08 en el Patrimonio. La cuenta con mayor participación corresponde a Resultados de ejercicios anteriores (58.30%).

Las cuentas que hacen parte del Patrimonio son:

| GRUPO                              | VALOR                          | %              |
|------------------------------------|--------------------------------|----------------|
| CAPITAL FISCAL                     | \$ 3.489.935.698.160,03        | 42,16%         |
| RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | \$ 4.825.679.190.131,69        | 58,30%         |
| RESULTADO DEL EJERCICIO            | -\$ 38.737.697.390,64          | -0,47%         |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                | <b>\$ 8.276.877.190.901,08</b> | <b>100,00%</b> |



**Nota No. 14 Cuenta 3105 – CAPITAL FISCAL**

Esta cuenta tiene una participación en la cuenta del patrimonio del 42.16%. Presenta una diferencia entre los saldos reflejados en el Sistema SIIF NACION y el CGN001 consolidado por valor de \$ 49.574.029.641,09, lo anterior teniendo en cuenta que la estructura de SIIF NACION, considera al MDN como una sola Entidad Contable Pública llevando a que su balance a este nivel se encuentre balanceado. Esta diferencia corresponde a los traslados de recursos realizados a nivel Unidad Ejecutora.

SP

SP

El Capital Fiscal de la Fuerza está compuesto por los saldos de sus 17 Unidades (no incluye ajuste por traslados entre Unidades de la FAC, diferencia que corresponde a los saldos que vienen a diciembre 31 de 2017).

La única Unidad de la Fuerza que presenta el Capital Fiscal con naturaleza contraria es la Agencia de Compras, teniendo en cuenta que los recursos asignados para el desarrollo de las actividades misionales de la ACOFA a través de un proceso acumulativo, este valor refleja claramente el cumplimiento del objetivo institucional para el cual fue constituida la Agencia, adquirir los bienes y servicios necesarios en el exterior para el sostenimiento logístico de la Fuerza; a julio de 2019 presenta un saldo de \$-98.273.426.014,51 (débitos), algo atípico, convirtiéndose en la unidad que distribuye en su totalidad los bienes que adquiere.

**Nota No. 15 Cuenta 3109 – RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Presenta un saldo de \$4.825.679.190.131,69, dentro del grupo representa el 58,30%, refleja en mayor razón el valor neto del impacto en el patrimonio de la reclasificación de la cuenta **3145 IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN DE LAS ENTIDADES** por valor de \$5.068.870.810.892,14, dando cumplimiento a la Resolución No 585 del 07 de diciembre de 2017 de la Contaduría General de la Nación.

**ESTADO DE RESULTADOS**

| CLASE                      | VALOR                   | %             |
|----------------------------|-------------------------|---------------|
| INGRESOS                   | 1.259.010.398.308       | 100,00%       |
| GASTOS                     | 1.297.748.095.699       | 103,08%       |
| <b>SUPERAVIT O PÉRDIDA</b> | <b>- 38.737.697.391</b> | <b>-3,08%</b> |

Se evidencia una pérdida en el ejercicio al final del mes de julio correspondiente a (\$38.737.697.391).

| UMAS         | INGRESOS SALDO FINAL 31-07-2019 | GASTOS SALDO FINAL 31-07-2019 | EXCEDENTE/PÉRDIDA       | %             |
|--------------|---------------------------------|-------------------------------|-------------------------|---------------|
| COFAC        | 477.974.637.937                 | 494.673.929.311               | - 16.699.291.375        | -3,49%        |
| ACOFA        | 201.458.969.075                 | 117.097.994.050               | 84.360.975.025          | 41,88%        |
| JIN          | 4.058.755.290                   | 5.694.484.152                 | - 1.635.728.862         | -40,30%       |
| CACOM-1      | 64.568.757.393                  | 98.945.706.154                | - 34.376.948.761        | -53,24%       |
| CACOM-2      | 42.550.740.857                  | 64.091.455.365                | - 21.540.714.508        | -50,62%       |
| CACOM-3      | 51.828.447.360                  | 55.862.875.397                | - 4.034.428.037         | -7,78%        |
| CACOM-4      | 100.314.504.582                 | 59.094.845.867                | 41.219.658.715          | 41,09%        |
| CACOM-5      | 44.624.932.404                  | 78.671.187.965                | - 34.046.255.561        | -76,29%       |
| CACOM-6      | 23.249.640.731                  | 15.583.037.885                | 7.666.602.846           | 32,98%        |
| EMAVI        | 34.981.885.902                  | 32.484.685.599                | 2.497.200.303           | 7,14%         |
| CATAM        | 85.087.920.026                  | 126.489.396.654               | - 41.401.476.628        | -48,66%       |
| CAMAN        | 62.517.743.191                  | 87.520.715.311                | - 25.002.972.120        | -39,99%       |
| ESUFA        | 10.217.925.412                  | 9.859.023.109                 | 358.902.304             | 3,51%         |
| GAAMA        | 5.026.308.980                   | 4.963.849.941                 | 62.459.039              | 1,24%         |
| GACAR        | 6.917.194.816                   | 7.755.920.364                 | - 838.725.548           | -12,13%       |
| GACAS        | 18.143.203.862                  | 20.230.169.328                | - 2.086.965.465         | -11,50%       |
| GAORI        | 25.488.830.489                  | 18.728.819.246                | 6.760.011.243           | 26,52%        |
| <b>TOTAL</b> | <b>1.259.010.398.308</b>        | <b>1.297.748.095.699</b>      | <b>- 38.737.697.391</b> | <b>-3,08%</b> |

Las Unidades de la FAC que generaron mayor superávit al cierre del mes de julio de la vigencia 2019 son: ACOFA, CACOM-4 y CACOM-6, Las Unidades que generaron mayor déficit corresponden a CACOM-5, CACOM-1 y CACOM-2.

El déficit en la mayoría de unidades de la Fuerza Aérea Colombiana se genera en razón a las partidas no monetarias que afectan estado de resultados de las Unidades como el Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y provisiones.

88

**a. COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS**

Las cuentas del ingreso a julio del 2019 son las siguientes:

| CÓDIGO                | DENOMINACIÓN  | SALDO                          | %           |
|-----------------------|---|--------------------------------|-------------|
| 4110                  | NO TRIBUTARIOS  | \$ 606.396.416,43              | 0,05%       |
| 4305                  | SERVICIOS EDUCATIVOS  | \$ 8.532.220.572,90            | 0,68%       |
| 4330                  | SERVICIOS DE TRANSPORTE                                       | \$ 192.612.080,00              | 0,02%       |
| 4345                  | SERVICIOS HOTELEROS Y DE PROMOCIÓN TURÍSTICA                  | \$ 98.259.326,00               | 0,01%       |
| 4360                  | SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN                   | \$ 96.651.315,00               | 0,01%       |
| 4390                  | OTROS SERVICIOS   | \$ 6.443.512.421,44            | 0,51%       |
| 4395                  | DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB) | -\$ 78.910.182,03              | -0,01%      |
| 4428                  | OTRAS TRANSFERENCIAS  | \$ 398.323.961.245,72          | 31,64%      |
| 4705                  | FONDOS RECIBIDOS  | \$ 752.980.155.351,29          | 59,81%      |
| 4722                  | OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO                             | \$ 6.403.902.616,31            | 0,51%       |
| 4802                  | FINANCIEROS   | \$ 31.749.133,12               | 0,00%       |
| 4806                  | AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO                               | \$ 6.530.432.983,07            | 0,52%       |
| 4808                  | INGRESOS DIVERSOS   | \$ 78.849.455.029,16           | 6,26%       |
| <b>TOTAL INGRESOS</b> |   | <b>\$ 1.259.010.398.308,41</b> | <b>100%</b> |

**Nota No. 16 Grupo 4 – INGRESOS**

**CUENTA – 4305 SERVICIOS EDUCATIVOS**

**SUBCUENTA 430550 – SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN**

Representa el valor de los ingresos causados por la entidad, que se originan en la prestación del servicio de educación, con corte julio, esta subcuenta presenta un saldo \$6.901.977.210,90, en mayor medida por concepto de matrículas a la EMAVI y ESUFA.

**SUBCUENTA 439090 – OTROS SERVICIOS**

Representa el valor de los ingresos causados por la entidad, que se originan en gran parte por el cobro de arrendamiento de vivienda fiscal al personal militar, con corte julio, ésta subcuenta presenta un saldo \$6.361.109.035,44.

**CUENTA 4428 – OTRAS TRANSFERENCIAS**

Esta cuenta representa los traslados de Fondos, Bienes y Obligaciones con las Unidades de la FAC y Unidades Ejecutoras. Esta cuenta refleja una participación del 31,64% frente a los ingresos de la Fuerza.

**SUBCUENTA 442807–BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACIÓN**

Esta cuenta presenta al cierre de julio de 2019 un saldo de \$318.032.268.506,56 el cual corresponde a los bienes recibidos sin contraprestación entre las unidades de la Fuerza Aérea Colombiana, Unidades Ejecutoras del Ministerio de Defensa y entidades del Gobierno Nacional.

**SUBCUENTA 442808–DONACIONES**

Esta cuenta presenta al cierre de julio de 2019 un saldo de \$70.556.367.872,91 con un aumento comparado con junio de 2019 de \$56.738.953.960,87 el cual corresponde en mayor medida a CACOM-4 dada la donación de sesenta (60) BELL HELICOPTER TH-67 del Gobierno Americano por un valor total de \$56.287.364.964,00.

**CUENTA 4705 – FONDOS RECIBIDOS – OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**

La cuenta con mayor participación en los ingresos 59,81% corresponde a los recursos recibidos de la DTN para cubrir los gastos de funcionamiento y los contratos de inversión, y poder cumplir con la misión de la Fuerza, a julio presenta saldo de \$752.980.155.351,29.

**CUENTA 4806 – AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO**

Presenta saldo a julio de 2019 por valor de \$6.530.432.983,07 representa el 0,52% del valor de los ingresos; la principal subcuenta se detalla a continuación:

**SUBCUENTA 480613 – ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR**

La mayor participación en el saldo de esta cuenta pertenece a ACOFA por valor de \$3.412.612.049,32, por la política establecida para el reconocimiento de los elementos a la tasa de nacionalización y el ajuste realizado automáticamente por el SIIF NACION al momento del pago de la obligación cuando ésta ha sido realizada inicialmente a tasas proyectadas muy altas, conllevando a disminuciones del gasto o del activo cuando éste ya ha sido trasladado a las Unidades. Así mismo, COFAC presenta una variación de (-\$102.335.468,92) equivalente a -3,18%, dado especialmente por el Diferencial cambiario LOAS y re expresión Holding Account.

**CUENTA 4808 – INGRESOS DIVERSOS**

Presenta saldo a julio de 2019 por valor de \$78.849.455.029,16 representa el 6,26% del valor de los ingresos; la principal subcuenta se detalla a continuación:

**SUBCUENTA 480826 – RECUPERACIONES**

Se registra un valor de \$75.705.399.106,68 a julio de 2019, valor considerable, que se genera por el cambio de valoración de los elementos que se envían al exterior dañados para su reparación, por un valor simbólico de \$1.000.000, y que al momento de retornar al país serviciales o reparados, se debe surtir un proceso en el Sistema SAP, de reversión de cuentas de orden del material dañado por el valor de \$1.000.000, y registro de recuperación del material por el valor de la reparación.

**b. COMPOSICIÓN DE GASTOS**

| CÓDIGO              | DENOMINACIÓN   | SALDO                          | %           |
|---------------------|--|--------------------------------|-------------|
| 5101                | SUELDOS Y SALARIOS                                       | \$ 148.617.428.869,22          | 11,45%      |
| 5102                | CONTRIBUCIONES IMPUTADAS                                 | \$ 28.878.104.046,22           | 2,23%       |
| 5103                | CONTRIBUCIONES EFECTIVAS                                 | \$ 18.631.347.274,52           | 1,44%       |
| 5104                | APORTES SOBRE LA NÓMINA                                  | \$ 6.882.431.945,75            | 0,53%       |
| 5107                | PRESTACIONES SOCIALES                                    | \$ 170.806.920.979,36          | 13,16%      |
| 5108                | GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS                              | \$ 17.696.020.298,41           | 1,36%       |
| 5111                | GENERALES  | \$ 386.322.331.344,58          | 29,77%      |
| 5120                | IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS                        | \$ 3.155.945.192,00            | 0,24%       |
| 5360                | DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO             | \$ 156.244.397.746,41          | 12,04%      |
| 5366                | AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES                      | \$ 12.001.633.061,25           | 0,92%       |
| 5423                | OTRAS TRANSFERENCIAS                                     | \$ 324.537.907.891,24          | 25,01%      |
| 5720                | OPERACIONES DE ENLACE                                    | \$ 2.026.636.443,30            | 0,16%       |
| 5802                | COMISIONES   | \$ 30.348.099,14               | 0,00%       |
| 5803                | AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO                          | \$ 0,00                        | 0,00%       |
| 5890                | GASTOS DIVERSOS  | \$ 21.916.482.507,65           | 1,69%       |
| 5895                | DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS | \$ 160.000,00                  | 0,00%       |
| <b>TOTAL GASTOS</b> |  | <b>\$ 1.297.748.095.699,05</b> | <b>100%</b> |

**Nota No. 17 Grupo 5 – GASTOS**

Presenta saldo por valor de \$1.297.748.095.699,05. Las mayores participaciones corresponden a los gastos asociados a salarios, prestaciones sociales, consumo de material para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos al servicio, contratación de los servicios de mantenimiento de inmuebles y equipos para el sostenimiento de la Fuerza Aérea Colombiana en cumplimiento de la Misión.



**CUENTA – 5101 SUELDOS Y SALARIOS**

Registra saldo por valor de \$148.617.428.869,22, con afectación primordialmente en:

**SUBCUENTA - 510101 SUELDOS DE PERSONAL**

Registra un saldo por valor de \$109.839.079.571,22 por concepto del reconocimiento en la vigencia de la Nómina y Nomina de vigencias expiradas generadas.

**SUBCUENTA - 510119 BONIFICACIONES**

Registra saldo por valor de \$12.709.823.480,06 correspondiente al reconocimiento en la vigencia de la bonificación nomina soldados, causación provisión nomina activos, nomina vigencia expiradas soldados.

**SUBCUENTA - 510157 PARTIDA DE ALIMENTACIÓN**

Presenta saldo por valor de \$12.048.409.170,56 correspondiente al reconocimiento de la bonificación soldados, nomina personal activo y planilla de devolución alimentación soldados durante la vigencia, de acuerdo a las delegaciones expedidas.

**SUBCUENTA 510159-SUBSIDIO DE VIVIENDA**

Esta cuenta refleja el aporte que hace la Fuerza Aérea Colombiana para el subsidio de vivienda del personal militar. El valor de la cuenta a julio es de \$6.667.792.210,80, la cual no presentó variación respecto al saldo al 30 de junio.

**CUENTA – 5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS**

Registra saldo por valor de \$28.878.104.046,22 debido al reconocimiento del subsidio familiar de la Nómina de Activos de la Unidad y nomina vigencias expiradas según delegaciones autorizadas en la vigencia.

**CUENTA – 5107 PRESTACIONES SOCIALES**

Registra saldo por valor de \$170.806.920.979,36, con afectación primordialmente en:

**SUBCUENTA 510705 – PRIMA DE NAVIDAD**

La FAC presenta un saldo a julio de 2019 de \$18.107.476.018,02. Esta cuenta constituye el reconocimiento de las obligaciones que por este concepto la Fuerza Aérea adquiere con sus funcionarios por la prima de navidad durante el periodo contable, la Unidad con mayor impacto en esta subcuenta es COFAC.

**SUBCUENTA 510706 – PRIMA DE SERVICIOS**

La FAC presenta un saldo a julio de 2019 de \$9.781.611.572,36. Esta cuenta constituye el reconocimiento de las obligaciones que por este concepto la Fuerza Aérea adquiere con sus funcionarios por la prestación de servicios durante el periodo contable, la Unidad con mayor impacto en esta subcuenta es COFAC.

**SUBCUENTA 510790 – OTRAS PRIMAS**

La FAC presenta un saldo a julio de 2019 de \$98.448.259.307,15. Esta cuenta incluye las siguientes primas: Prima de orden Público, Prima de Vuelo, Prima de Riesgo, de Especialista, de Cuerpo Administrativo, Bonificaciones de edecanes, Jinetas de buena conducta, Prima de salto, Prima de Comandos, Prima sin carácter salarial JPM.

*SP*

**CUENTA – 5111 GENERALES**

| CÓDIGO                        | DENOMINACIÓN   | SALDO                        | %           |
|-------------------------------|--|------------------------------|-------------|
| 511102                        | Material quirúrgico                                    | \$ 55.328.221,11             | 0,01%       |
| 511103                        | Elementos de lencería y ropería                        | \$ 152.534.477,35            | 0,04%       |
| 511104                        | Loza y cristalería                                     | \$ 41.283.221,97             | 0,01%       |
| 511106                        | Estudios y proyectos                                   | \$ 1.969.371.302,04          | 0,51%       |
| 511113                        | Vigilancia y seguridad                                 | \$ 937.438.188,00            | 0,24%       |
| 511114                        | Materiales y suministros                               | \$ 180.475.108.530,38        | 46,72%      |
| 511115                        | Mantenimiento  | \$ 61.368.113.815,32         | 15,89%      |
| 511116                        | Reparaciones   | \$ 15.786.124.108,89         | 4,09%       |
| 511117                        | Servicios públicos                                     | \$ 13.938.060.640,83         | 3,61%       |
| 511118                        | Arrendamiento operativo                                | \$ 668.706.412,12            | 0,17%       |
| 511119                        | Viáticos y gastos de viaje                             | \$ 7.505.321.155,96          | 1,94%       |
| 511121                        | Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones  | \$ 2.477.593.711,98          | 0,64%       |
| 511122                        | Fotocopias   | \$ 16.568.817,00             | 0,00%       |
| 511123                        | Comunicaciones y transporte                            | \$ 4.876.333.903,28          | 1,26%       |
| 511125                        | Seguros generales                                      | \$ 19.346.274.267,47         | 5,01%       |
| 511132                        | Diseños y estudios                                     | \$ 47.243.000,00             | 0,01%       |
| 511133                        | Seguridad industrial                                   | \$ 6.636.000,00              | 0,00%       |
| 511136                        | Implementos deportivos                                 | \$ 91.646.886,90             | 0,02%       |
| 511141                        | Sostenimiento de semovientes y plantas                 | \$ 9.000.193,28              | 0,00%       |
| 511143                        | Gastos reservados                                      | \$ 2.083.955.922,60          | 0,54%       |
| 511146                        | Combustibles y lubricantes                             | \$ 60.142.513.878,48         | 15,57%      |
| 511147                        | Servicios portuarios y aeroportuarios                  | \$ 812.927.190,26            | 0,21%       |
| 511149                        | Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería | \$ 2.220.870.825,38          | 0,57%       |
| 511151                        | Gastos por control de calidad                          | \$ 9.000.000,00              | 0,00%       |
| 511154                        | Organización de eventos                                | \$ 516.493.930,63            | 0,13%       |
| 511155                        | Elementos de aseo, lavandería y cafetería              | \$ 582.204.436,34            | 0,15%       |
| 511159                        | Licencias  | \$ 1.934.200,00              | 0,00%       |
| 511165                        | Intangibles  | \$ 644.705.612,02            | 0,17%       |
| 511174                        | Asignación de bienes y servicios                       | \$ 2.490.363.717,10          | 0,64%       |
| 511178                        | Comisiones   | \$ 27.888.839,28             | 0,01%       |
| 511179                        | Honorarios   | \$ 481.307.311,91            | 0,12%       |
| 511180                        | Servicios  | \$ 4.583.831.421,93          | 1,19%       |
| 511190                        | Otros gastos generales                                 | \$ 1.955.647.204,77          | 0,51%       |
| <b>TOTAL GASTOS GENERALES</b> |  | <b>\$ 386.322.331.344,58</b> | <b>100%</b> |

Registra saldo por valor de \$386.322.331.344,58 debido a los consumos de material catalogados como materiales y suministros requeridos para el mantenimiento de aeronaves, vehículos, equipos e instalaciones de la unidad, el combustible, los viáticos y gastos de viaje; así como los servicios públicos consumidos mensualmente.

**SUBCUENTA 511114 – MATERIALES Y SUMINISTROS**

La Fuerza Aérea Colombiana durante julio de 2019 presentó variación en esta cuenta por valor de \$29.224.566.811,56 para cubrir los gastos de funcionamiento y en especial sobre mantenimiento de las aeronaves de la Fuerza, el incremento radica principalmente en los mantenimientos programados y conversiones de helicópteros que se vienen realizando.

**SUBCUENTA 511115 – MANTENIMIENTO**

La Fuerza Aérea Colombiana a julio de 2019 presentó variación en esta cuenta por valor de \$12.474.130.253,43, debido a los mantenimientos programados y en general de las aeronaves, equipo aeronáutico y equipo de transporte.

**SUBCUENTA - 511116 REPARACIONES**

Registra un saldo por valor de \$15.786.124.108,89, con una variación de \$7.894.940.196,67 con respecto al periodo anterior, esta cuenta presenta un aumento del 100.05%, que obedece a las reparaciones realizadas en el exterior a los diferentes equipos de navegación de la Fuerza Aérea Colombiana.

*SP*

**SUBCUENTA - 511117 SERVICIOS PÚBLICOS**

Presenta saldo por valor de \$13.938.060.640,83 debido al consumo normal generado en las diferentes Unidades de la Fuerza Aérea Colombiana, por el consumo de energía, aseo, teléfono, gas e internet.

**SUBCUENTA - 511119 VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE**

Presenta saldo por valor de \$7.505.321.155,96 debido al reconocimiento y pago de pasaportes de viáticos a funcionarios durante la vigencia.

**SUBCUENTA 511146 – COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES**

Con corte julio de 2019 esta subcuenta registra un saldo de \$60.142.513.878,48, éste saldo corresponde en mayor medida al consumo de combustible aéreo, el cual es utilizado para el cumplimiento de la misión institucional en las diferentes misiones de vuelo; las Unidades con mayor participación en esta subcuenta son: CACOM-1 (\$10.431.217.553,94) y CATAM (\$24.532.604.720,71).

**Nota No.18 – GRUPO 53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**

Presentan un saldo de \$168.246.030.807,66 debido al reconocimiento mensual del desgaste o pérdida de la capacidad operacional de los Activos de la Unidad.

**CUENTA 5360 – DEPRECIACIONES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Esta cuenta presenta un saldo a julio de 2019 de \$156.244.397.746,41 por el desgaste normal de los bienes que conforman la cuenta 16, en cumplimiento a las Vidas Útiles establecidas en la Política No.1 del MDN.

El sistema de Depreciación utilizado es el método de línea recta, se aplica cuando los activos son utilizados de manera regular y uniforme en cada período contable, y consiste en determinar una alícuota periódica constante que se obtiene de dividir el costo histórico del activo entre la vida útil estimada. El cálculo de la depreciación y amortización se realiza mensualmente mediante la utilización del sistema SAP R/3 y se suben a SIIF por medio de archivos planos.

**CUENTA 5423 – OTRAS TRANSFERENCIAS**

Esta cuenta representa los traslados de Fondos, Bienes y Obligaciones con las Unidades de la FAC y Unidades Ejecutoras. Esta cuenta presenta un saldo a julio de \$324.537.907.891,24.

**SUBCUENTA 542307–BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACIÓN**

Esta cuenta presenta a julio de 2019 un saldo de \$322.974.862.343,58 el cual corresponde a los bienes entregados sin contraprestación entre las unidades de la Fuerza Aérea Colombiana, Unidades Ejecutoras del Ministerio de Defensa y entidades del Gobierno Nacional.

**Nota No. 19 CUENTA OTROS**

Los recursos de la Fuerza fueron clasificados en algunas cuentas denominadas OTROS, bien sea por la asignación de Rubros en las Obligaciones que tenían asociada la cuenta otros o por no existir una cuenta que permita darle una mejor identificación dentro del Plan General de Contabilidad Pública.

A continuación, se relacionan las subcuentas que reflejan estos movimientos, para dar cumplimiento a la Circular de Notas Expedida por el MDN, Así:

| CONTROL CUENTAS OTROS JULIO 2019 |   |                              |
|----------------------------------|---|------------------------------|
| CÓDIGO                           | DENOMINACIÓN  | SALDO                        |
| 131790                           | Otros servicios                                       | \$ 210.717.142,91            |
| 133712                           | Otras transferencias                                  | \$ 856.260.000,00            |
| 138490                           | Otras cuentas por cobrar                              | \$ 2.336.266.704,90          |
| 138590                           | Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo           | \$ 1.689.109.857,25          |
| 138690                           | Otras cuentas por cobrar                              | -\$ 1.670.539.232,80         |
| 151490                           | Otros materiales y suministros                        | \$ 2.890.130.093,59          |
| 152590                           | Otros inventarios en tránsito                         | \$ 3.442.305.508,67          |
| 161590                           | Otras construcciones en curso                         | \$ 882.857.663,84            |
| 164090                           | Otras edificaciones                                   | \$ 96.185.092.562,42         |
| 165590                           | Otra maquinaria y equipo                              | \$ 1.849.530.990,29          |
| 166090                           | Otro equipo médico y científico                       | \$ 1.759.512.871,22          |
| 166590                           | Otros muebles, enseres y equipo de oficina            | \$ 733.904.919,20            |
| 167090                           | Otros equipos de comunicación y computación           | \$ 379.846.768,44            |
| 168190                           | Otros bienes de arte y cultura                        | \$ 191.816.785,80            |
| 240790                           | Otros recursos a favor de terceros                    | \$ 8.197.810,62              |
| 242490                           | Otros descuentos de nómina                            | \$ 156.682.649,00            |
| 243690                           | Otras retenciones                                     | \$ 6.310.801,00              |
| 251110                           | Otras primas  | \$ 982.348.450,65            |
| 251190                           | Otros beneficios a los empleados a corto plazo        | \$ 91.266.842,05             |
| 411090                           | Otras contribuciones, tasas e ingresos no tributarios | \$ 91.825.160,00             |
| 439090                           | Otros servicios                                       | \$ 6.361.109.035,44          |
| 439590                           | Otros servicios                                       | -\$ 38.039.342,03            |
| 442890                           | Otras transferencias                                  | \$ 9.374.152.957,45          |
| 480690                           | Otros ajustes por diferencia en cambio                | \$ -                         |
| 480890                           | Otros ingresos diversos                               | \$ 1.311.009.153,88          |
| 510790                           | Otras primas  | \$ 98.448.259.307,15         |
| 510890                           | Otros gastos de personal diversos                     | \$ -                         |
| 511190                           | Otros gastos generales                                | \$ 1.955.647.204,77          |
| 542390                           | Otras transferencias                                  | \$ 1.563.045.547,66          |
| 580390                           | Otros ajustes por diferencia en cambio                | \$ 0,00                      |
| 589090                           | Otros gastos diversos                                 | \$ 1.063,25                  |
| 589516                           | Otros servicios                                       | \$ 160.000,00                |
| 819090                           | Otros activos contingentes                            | \$ 59.169.796.785,68         |
| 831590                           | Otros bienes y derechos retirados                     | \$ 29.280.387.618,45         |
| 890590                           | Otros activos contingentes por contra                 | -\$ 59.169.796.785,68        |
| 919090                           | Otros pasivos contingentes                            | \$ 4.999.383.346,00          |
| 990590                           | Otros pasivos contingentes por contra                 | -\$ 4.999.383.346,00         |
| <b>TOTAL CUENTAS OTROS</b>       |   | <b>\$ 261.329.176.895,07</b> |

#### CUENTA 152590 - OTROS INVENTARIOS EN TRÁNSITO

Esta cuenta registra un saldo de \$3.442.305.508,67, con respecto del periodo anterior presenta un aumento de más del 100% por valor de \$2.285.942.774,22, que se ha presentado por elementos que fueron recibidos satisfactoriamente y que a la fecha está pendiente la distribución del material a las unidades aéreas; su saldo corresponde al ingreso de material durante mes de julio que no fue posible su dispersión dentro del mismo mes por valor de \$3.183.275.589,40 (transacción ZMMLX02), y tres elementos de consumo no reparables que se encuentran en manos de terceros por garantías en el exterior y está pendiente su retorno al país por valor de \$259.029.919,66 (transacción MBLB).

**SUBCUENTA 164090 - OTRAS EDIFICACIONES**

Las Unidades de la FAC que presentan saldo en esta cuenta corresponden a:

| UNIDAD              | SALDO                       | %              |
|---------------------|-----------------------------|----------------|
| CACOM1              | \$ 1.436.697.073,03         | 1,49%          |
| CACOM2              | \$ 6.997.735.811,35         | 7,28%          |
| CACOM3              | \$ 2.636.767.838,19         | 2,74%          |
| CACOM4              | \$ 142.987.282,19           | 0,15%          |
| CACOM5              | \$ 2.737.233.459,45         | 2,85%          |
| CAMAN               | \$ 15.343.946.948,78        | 15,95%         |
| CATAM               | \$ 5.930.644.714,14         | 6,17%          |
| EMAVI               | \$ 9.118.468.055,90         | 9,48%          |
| ESUFA               | \$ 6.798.326.346,90         | 7,07%          |
| GACAR               | \$ 48.548.535,48            | 0,05%          |
| GACAS               | \$ 2.291.681.023,31         | 2,38%          |
| GAORI               | \$ 42.702.055.473,70        | 44,40%         |
| <b>TOTAL 164090</b> | <b>\$ 96.185.092.562,42</b> | <b>100,00%</b> |

El Grupo Aéreo del Oriente es la Unidad de la FAC, que presenta un porcentaje de participación en la cuenta del 44,40%, el cual se compone de los siguientes activos.

|  |                          |
|--|--------------------------|
| AERODROMO GAORI                                | 39,258,985,787.73        |
| CENTRO DE ACOPIO GAORI                         | 359,480,369.31           |
| CONSTRUCCION OBRAS ESTABILIDAD LADERAS PETAR G | 608,304,875.13           |
| INFRAESTRUCTURA DE COMBUSTIBLE TERRESTRE GAORI | 1,172,181,545.52         |
| INSTALACIONES GRANJA                           | 139,453,583.65           |
| SISTEMA DE ACUEDUCTO Y TANQUE SUBTERRÁNEO GAOR | 612,593,205.29           |
| TORRE DE VIGILANCIA (E)                        | 83,006,987.12            |
| TORRE DE VIGILANCIA (W)                        | 83,006,987.12            |
| TORRE METALICA TANQUES ELEVADOS                | 385,042,132.83           |
| <b>SUB TOTAL CUENTA 164090</b>                 | <b>42,702,055,473.70</b> |

Otra Unidad que tiene una participación en esta cuenta del 15,95% es CAMAN, valores que corresponden a la malla perimetral de la unidad, las redes de alcantarillado de la unidad y la Calle de Rodaje Taxeo Bravo.

EMAVI también presenta movimiento en esta cuenta con una participación del 9,48%, correspondiente a los siguientes bienes.

| CONCEPTO ( DETALLE JUSTIFICACION) | VALOR CONCEPTO          |
|-----------------------------------|-------------------------|
| PLAZA DE ARMAS CADETES EMAVI CALI | 478.356.019,94          |
| RAMPA DE PARADAS ANTIGUA          | 8.640.112.035,96        |
| <b>TOTAL CUENTA 164090</b>        | <b>9.118.468.055,90</b> |

**SUBCUENTA 510790 – OTRAS PRIMAS**

La FAC presenta un saldo a julio de 2019 de \$98.448.259.307,15. Esta cuenta incluye las siguientes primas: Prima de orden Público, Prima de Vuelo, Prima de Riesgo, de Especialista, de Cuerpo Administrativo, Bonificaciones de edecanes, Jinetas de buena conducta, Prima de salto, Prima de Comandos, Prima sin carácter salarial JPM.

Las Unidades de la Fuerza que presentan saldo en la cuenta en referencia son:

| UNIDAD              | SALDO                       | %           |
|---------------------|-----------------------------|-------------|
| CACOM1              | \$ 38.212.311.451,73        | 38,81%      |
| CACOM2              | \$ 8.604.547.685,62         | 8,74%       |
| CACOM3              | \$ 7.143.564.916,01         | 7,26%       |
| CACOM4              | \$ 4.445.494.452,44         | 4,52%       |
| CACOM5              | \$ 5.898.246.960,42         | 5,99%       |
| CACOM6              | \$ 6.638.033.203,64         | 6,74%       |
| CAMAN               | \$ 3.236.498.159,54         | 3,29%       |
| CATAM               | \$ 6.126.886.345,33         | 6,22%       |
| COFAC               | \$ 4.875.099.863,83         | 4,95%       |
| EMAVI               | \$ 4.205.909.161,07         | 4,27%       |
| ESUFA               | \$ 1.979.705.762,73         | 2,01%       |
| GAAMA               | \$ 1.218.019.973,31         | 1,24%       |
| GACAR               | \$ 928.479.893,53           | 0,94%       |
| GACAS               | \$ 2.629.270.603,70         | 2,67%       |
| GAORI               | \$ 2.306.190.874,25         | 2,34%       |
| <b>TOTAL 510790</b> | <b>\$ 98.448.259.307,15</b> | <b>100%</b> |

### SUBCUENTA 819090 – OTROS ACTIVOS CONTINGENTES

La Fuerza Aérea Colombiana presenta saldo en la cuenta por valor de \$59.169.796.785,68, en las siguientes Unidades de la FAC:

| UNIDAD  | SALDO                       | %           |
|---|-----------------------------|-------------|
| ACOFA   | \$ 10.179.270.148,54        | 17,20%      |
| COFAC   | \$ 38.935.027.637,14        | 65,80%      |
| EMAVI   | \$ 10.055.499.000,00        | 16,99%      |
| <b>TOTAL OTROS<br/>ACTIVOS<br/>CONTINGENTES</b> | <b>\$ 59.169.796.785,68</b> | <b>100%</b> |

La Agencia de Compras registra el valor de los acuerdos de pago firmados con los diferentes proveedores, acuerdos que se generan por incumplimientos de los proveedores, estos son el primer paso conciliatorio entre las partes por discrepancias en el cumplimiento de los contratos, en la mayoría de los casos son garantías técnicas, así:

| CONCEPTO   | PROVEEDOR                            | VALOR USD           | VALOR PESOS              |
|--|--------------------------------------|---------------------|--------------------------|
| Demanda Case No. 2017-030050-CA-01   | AVCO AVIATION<br>CONSULTANTS INC     | 564.506,75          | 1.833.683.980,66         |
| Demanda Case No. CACE-17-0236-26   | ITUM CORP                            | 979.283,50          | 3.190.083.766,64         |
| Demanda Case No. CACE-17-023605  | AEROPARTS Y RESOURCES<br>CORPORATION | 320.700,76          | 1.028.320.862,31         |
| Demanda Case No. 2017-030037-CA-01   | SKY FLY UNIVERSAL                    | 206.000,00          | 665.097.577,15           |
| Demanda Case No. 2018  | HIMMEL LOSUNGEN GROUP<br>HLG LLC     | 360.475,00          | 1.172.219.591,25         |
| Garantía técnica por acuerdo de pago por valor de \$384.275,00 USD del CTO 4600035512 de 2014 de acuerdo a oficio no. 20179660138703 | AIR PARTS GROUP                      | 182.237,68          | 592.226.900,58           |
| Demanda Case No. 2018-018572CA-01  | NEW EAGLE INTERNACIONAL<br>INC       | 522.220,20          | 1.697.637.469,95         |
| <b>SUB TOTAL CUENTA 819090</b>   |                                      | <b>2.953.186,21</b> | <b>10.179.270.148,54</b> |

El Comando Fuerza Aérea a julio de 2019 presenta saldo por valor de \$38.935.027.637,14 el cual corresponde a los saldos de los convenios interinstitucionales celebrados entre la Fuerza Aérea y Empresas del orden estatal y particular, los convenios se celebran con el ánimo de atender las necesidades de particulares a cambio de una retribución en dinero y/o especie dando cumplimiento a la misión institucional.

La Escuela Militar de Aviación registra un saldo de \$10.055.499.000 correspondiente a el Convenio interadministrativo 240-16-02-002 entre el municipio de Tuluá y la Escuela Militar por concepto de Utilización Aeródromo para la instrucción y formación de Cadetes de la unidad.

88

**SUBCUENTA 831590 – OTROS BIENES Y DERECHOS RETIRADOS**

Registra el inventario de los elementos dañados del almacén reparables, tanto en manos del proveedor, como pendiente de exportar para su análisis y posible reparación.

| UNIDAD            | SALDO                       | %           |
|-------------------|-----------------------------|-------------|
| COFAC             | \$ 882.919.954,82           | 3,02%       |
| ACOFA             | \$ 570.000.000,00           | 1,95%       |
| CACOM1            | \$ 9.499.591.144,44         | 32,44%      |
| CACOM2            | \$ 1.106.593.458,49         | 3,78%       |
| CACOM3            | \$ 2.134.033.333,47         | 7,29%       |
| CACOM4            | \$ 4.748.908.887,96         | 16,22%      |
| CACOM5            | \$ 1.552.000.000,00         | 5,30%       |
| CACOM6            | \$ 17.000.000,00            | 0,06%       |
| EMAVI             | \$ 535.612.404,33           | 1,83%       |
| CATAM             | \$ 5.205.728.434,94         | 17,78%      |
| CAMAN             | \$ 2.689.000.000,00         | 9,18%       |
| GACAR             | \$ 12.000.000,00            | 0,04%       |
| GACAS             | \$ 303.000.000,00           | 1,03%       |
| GAORI             | \$ 24.000.000,00            | 0,08%       |
| <b>TOTAL 8315</b> | <b>\$ 29.280.387.618,45</b> | <b>100%</b> |

Representa el valor de los bienes retirados del servicio por destrucción o por encontrarse inservibles, así como los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso.

**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS**

**Nota No.20 – GRUPO 81 – ACTIVOS CONTINGENTES**

El saldo reflejado en esta cuenta asciende a la suma de \$59.175.205.974,52.

| UNIDAD                            | CÓDIGO | DENOMINACIÓN               | SALDO                       | %           |
|-----------------------------------|--------|----------------------------|-----------------------------|-------------|
| ACOFA                             | 819090 | Otros activos contingentes | \$ 10.179.270.148,54        | 17,20%      |
| COFAC                             | 819090 | Otros activos contingentes | \$ 38.935.027.637,14        | 65,80%      |
| CACOM1                            | 813008 | Armas y municiones         | \$ 5.334.188,84             | 0,01%       |
| CACOM5                            | 813008 | Armas y municiones         | \$ 75.000,00                | 0,00%       |
| EMAVI                             | 819090 | Otros activos contingentes | \$ 10.055.499.000,00        | 16,99%      |
| <b>TOTAL ACTIVOS CONTINGENTES</b> |        |                            | <b>\$ 59.175.205.974,52</b> | <b>100%</b> |

La Agencia de Compras registra el valor de los acuerdos de pago firmados con los diferentes proveedores, acuerdos que se generan por incumplimientos de los proveedores, estos son el primer paso conciliatorio entre las partes por discrepancias en el cumplimiento de los contratos, en la mayoría de los casos son garantías técnicas, así:

| CONCEPTO   | PROVEEDOR                         | VALOR USD           | VALOR PESOS              |
|--|-----------------------------------|---------------------|--------------------------|
| Demanda Case No. 2017-030050-CA-01   | AVCO AVIATION CONSULTANTS INC     | 564.506,75          | 1.833.683.980,66         |
| Demanda Case No. CACE-17-0236-26   | ITUM CORP                         | 979.283,50          | 3.190.083.766,64         |
| Demanda Case No. CACE-17-023605  | AEROPARTS Y RESOURCES CORPORATION | 320.700,76          | 1.028.320.862,31         |
| Demanda Case No. 2017-030037-CA-01   | SKY FLY UNIVERSAL                 | 206.000,00          | 665.097.577,15           |
| Demanda Case No. 2018  | HIMMEL LOSUNGEN GROUP HLG LLC     | 360.475,00          | 1.172.219.591,25         |
| Garantía técnica por acuerdo de pago por valor de \$384.275,00 USD del CTO 4600035512 de 2014 de acuerdo a oficio no. 20179660138703 | AIR PARTS GROUP                   | 182.237,68          | 592.226.900,58           |
| Demanda Case No. 2018-018572CA-01  | NEW EAGLE INTERNACIONAL INC       | 522.220,20          | 1.697.637.469,95         |
| <b>SUB TOTAL CUENTA 819090</b>   |                                   | <b>2.953.186,21</b> | <b>10.179.270.148,54</b> |

El Comando Fuerza Aérea a julio de 2019 presenta saldo por valor de \$38.935.027.637,14 el cual corresponde a los saldos de los convenios interinstitucionales celebrados entre la Fuerza Aérea y Empresas del orden estatal y particular, los convenios se celebran con el ánimo de atender las necesidades de particulares a cambio de una retribución en dinero y/o especie dando cumplimiento a la misión institucional.

La Escuela Militar de Aviación registra un saldo de \$10.055.499.000 correspondiente a el Convenio interadministrativo 240-16-02-002 entre el municipio de Tuluá y la Escuela Militar

SP

por concepto de Utilización Aeródromo para la instrucción y formación de Cadetes de la unidad.

**Nota No.21 – GRUPO 83 – DEUDORAS DE CONTROL**

Este Grupo está conformada por las siguientes cuentas:

| CÓDIGO                           | DENOMINACIÓN                  | SALDO                       | %           |
|----------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|-------------|
| 8306                             | BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA | \$ 84.332.541,40            | 0,16%       |
| 8315                             | BIENES Y DERECHOS RETIRADOS   | \$ 44.902.667.227,21        | 86,69%      |
| 8347                             | BIENES ENTREGADOS A TERCEROS  | \$ 10.000.000,00            | 0,02%       |
| 8361                             | RESPONSABILIDADES EN PROCESO  | \$ 6.799.862.283,70         | 13,13%      |
| <b>TOTAL DEUDORAS DE CONTROL</b> |                               | <b>\$ 51.796.862.052,31</b> | <b>100%</b> |

Dentro del grupo de cuentas deudoras de control se evidencia que la cuenta 8315 BIENES Y DERECHOS RETIRADOS representa el 86.69%. Las Unidades que presentan saldo en esta cuenta se relacionan a continuación:

| UNIDAD            | SALDO                       | %           |
|-------------------|-----------------------------|-------------|
| COFAC             | \$ 882.919.954,82           | 3,02%       |
| ACOFA             | \$ 570.000.000,00           | 1,95%       |
| CACOM1            | \$ 9.499.591.144,44         | 32,44%      |
| CACOM2            | \$ 1.106.593.458,49         | 3,78%       |
| CACOM3            | \$ 2.134.033.333,47         | 7,29%       |
| CACOM4            | \$ 4.748.908.887,96         | 16,22%      |
| CACOM5            | \$ 1.552.000.000,00         | 5,30%       |
| CACOM6            | \$ 17.000.000,00            | 0,06%       |
| EMAVI             | \$ 535.612.404,33           | 1,83%       |
| CATAM             | \$ 5.205.728.434,94         | 17,78%      |
| CAMAN             | \$ 2.689.000.000,00         | 9,18%       |
| GACAR             | \$ 12.000.000,00            | 0,04%       |
| GACAS             | \$ 303.000.000,00           | 1,03%       |
| GAORI             | \$ 24.000.000,00            | 0,08%       |
| <b>TOTAL 8315</b> | <b>\$ 29.280.387.618,45</b> | <b>100%</b> |

**SUBCUENTA 831510 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Con un saldo de \$15.622.279.608,76 en esta cuenta se registra material dado de baja por los diferentes almacenes de las unidades, a la espera de su destinación final.

**SUBCUENTA 831590 – OTROS BIENES Y DERECHOS RETIRADOS**

Representa el valor de los bienes retirados del servicio por destrucción o por encontrarse inservibles, así como los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso.

**Nota No.22 – GRUPO 93 – ACREEDORAS DE CONTROL**

Este Grupo está conformada por las siguientes cuentas:

| CÓDIGO                                     | DENOMINACIÓN                            | SALDO                       | %           |
|--|---|-----------------------------|-------------|
| 9301                                       | BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTÍA | \$ 5.379.765,00             | 0,02%       |
| 9306                                       | BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA            | \$ 18.766.026.002,02        | 83,80%      |
| 9325                                       | BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS        | \$ 3.621.991.300,00         | 16,17%      |
| <b>TOTAL CUENTAS ACREEDORES DE CONTROL</b> |   | <b>\$ 22.393.397.067,02</b> | <b>100%</b> |

Dentro del grupo de cuentas deudoras de control se evidencia que la cuenta 9306 BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA representa el 83.80%. Las Unidades que presentan saldo en esta cuenta se relacionan a continuación:

X

| UNIDAD            | SALDO                       | %           |
|-------------------|-----------------------------|-------------|
| JIN               | \$ 66.920.000,00            | 0,36%       |
| CACOM1            | \$ 163.290.001,00           | 0,87%       |
| CACOM2            | \$ 4.068.312.000,00         | 21,68%      |
| CACOM3            | \$ 1.300.000.000,00         | 6,93%       |
| CACOM4            | \$ 107.500.000,00           | 0,57%       |
| CACOM5            | \$ 114.976.828,00           | 0,61%       |
| CACOM6            | \$ 4.240.000,00             | 0,02%       |
| EMAVI             | \$ 796.355.118,02           | 4,24%       |
| CATAM             | \$ 12.000.000.000,00        | 63,95%      |
| CAMAN             | \$ 126.232.055,00           | 0,67%       |
| GAORI             | \$ 18.200.000,00            | 0,10%       |
| <b>TOTAL 9306</b> | <b>\$ 18.766.026.002,02</b> | <b>100%</b> |

En el Comando Aéreo de Combate No.4 se tiene una participación del 0,57% con respecto al mes anterior registra disminución por valor de \$46.409.221.125,30, variación que corresponde a la entrega como Donación de las sesenta (60) BELL HELICOPTER TH-67 del Gobierno Americano.

El Comando Aéreo de Transporte presenta una participación de \$63,95% por una Aeronave Learjet FAC 1216 recibida en custodia, de acuerdo al convenio interadministrativo de Cooperación Interinstitucional No. 088 de 2015 suscrito entre la Fiscalía General De La Nación y el Ministerio De Defensa Nacional Fuerza Aérea.

  
**General RAMSES RUEDA RUEDA**  
 Representante Legal  
 Comandante Fuerza Aérea Colombiana  
 CC. 91.102.535

  
**Mayor SANDRA PAOLA ROLDÁN OLARTE**  
 Contador Fuerza Aérea Colombiana (E)  
 C.C. 31.641.608  
 TP. 96418 – T

  
 MY. PACHECO  
 Vo.Bo. SUCON

  
 MY. LEAL  
 Vo.Bo. DIFIN (E)

  
 CR. VALBUENA  
 Vo.Bo. VEAD  
 247

  
 BG. TASCÓN  
 Vo.Bo. CAF

  
 MG. BORBÓN  
 Vo.Bo. JEMFA